

**FORMULACIÓN DE UN PROYECTO SOCIAL ENFOCADO EN
PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Elaborado por:

FREDDY GIOVANNI SOLANO VILLAMIZAR.

RUTH ALEXANDRA RINCON MENDEZ.

DAVID ENRIQUE HERRERA ZUÑIGA.

ANDRES CAMILO SABOGAL SUESCUN.

**UNIVERSIDAD CÁTOLICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESPECIALIZACIÓN EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN SOCIAL
Y ECONÓMICA DE PROYECTOS
BOGOTÁ
2018**

**FORMULACIÓN DE UN PROYECTO SOCIAL ENFOCADO EN PROMOVER LA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

FREDDY GIOVANNI SOLANO VILLAMIZAR.

RUTH ALEXANDRA RINCON MENDEZ.

DAVID ENRIQUE HERRERA ZUÑIGA.

ANDRES CAMILO SABOGAL SUESCUN.

**UNIVERSIDAD CÁTOLICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESPECIALIZACIÓN EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN SOCIAL
Y ECONÓMICA DE PROYECTOS
BOGOTÁ
2018**



Atribución-NoComercial 2.5 Colombia (CC BY-NC 2.5)

La presente obra está bajo una licencia:
Atribución-NoComercial 2.5 Colombia (CC BY-NC 2.5)

Para leer el texto completo de la licencia, visita:
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/2.5/co/>

Usted es libre de:



Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra

hacer obras derivadas

Bajo las condiciones siguientes:



Atribución — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).



No Comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

CONTENIDO.

Contenido

Resumen.....	7
Abstract.....	7
Palabras clave.....	8
Marco teórico.....	9
Objetivo General.....	14
Objetivos Específicos.....	14
Diseño metodológico.....	14
Resultados.....	18
Estudio de mercado.....	18
Estudio Administrativo.....	23
Estudio Financiero.....	26
Conclusiones.....	29
Bibliografía.....	31

Lista de Figuras.

FIGURA 1, Árbol de problemas. Fuente: Elaboración formuladores	16
FIGURA 2, , Árbol de objetivos. Fuente: Elaboración formuladores	17
FIGURA 3, Fórmula de muestra: https://www.feedbacknetworks.com/cas/experiencia/sol-preguntar-calculador.html	20
FIGURA 4, Datos para determinar la muestra. fuente: elaboración propia	20
FIGURA 5, ¿Cuánto estaría usted dispuesto a pagar por una capacitación de 20 horas sobre participación ciudadana, democracia y paz, utilizando la lúdica como metodología de formación? Fuente: Elaboración formuladores	21
FIGURA 6, Estrato Social con relación al conocimiento. Elaboración propia	22
FIGURA 7, Valor dispuesto a pagar según estrato social. elaboración propia	22
FIGURA 8, Organigrama, elaboración propia	24

Lista de tablas.

Tabla 1 Elaboración promedio de costos de mercado.	23
Tabla 2, Normograma	25
Tabla 3, Marco Lógico	26
Tabla 4 Datos evaluación Financiera	27
Tabla 5, ingresos Vs gastos	27

Lista de apéndices/anexos.

Anexo. 1, Árbol de Interesados. Fuente: Elaboración formuladores.....	33
Anexo. 2, selección de alternativas. Fuente: Elaboración formuladores	34
Anexo. 3, estructura analítica de las alternativas. Fuente: Elaboración formuladores.....	35
Anexo. 4, estructura analítica de alternativas. Fuente elaboración propia.....	36
Anexo. 5, Resumen analítico de los objetivos. Fuente: propia.....	37
Anexo. 6, Evaluación de columna de objetivos. Fuente: Elaboración formuladores.	38
Anexo. 7, Evaluación de columna de objetivos. Fuente: Elaboración formuladores.	39
Anexo. 8, matriz de Marco lógico, Fuente: Elaboración formuladores.	40
Anexo. 9 Estudio de Mercado	41
Anexo. 10, Cotizaciones Estudio de Mercado. Fuente: Elaboración formuladores.....	47
Anexo. 11, Cotizaciones	48

Resumen

Este trabajo consiste en la formulación de un proyecto social utilizando la Metodología de Marco Lógico teniendo en cuenta que se entiende por social todo lo que afecta al ser humano y a sus condiciones de vida. Un proyecto social debería contemplar fundamentalmente lo que hace referencia a las necesidades básicas del individuo, es decir; salud, educación, empleo y vivienda, así como otro tipo de necesidades como son la dignidad, autoestima, aprecio, seguridad, consideración, la capacidad de encontrar sentido a la vida y al mundo que nos rodea, etc.

El objetivo principal del proyecto es la promoción de la participación ciudadana en los procesos sociales, democráticos y políticos a través de talleres lúdicos recreativos a 1000 jóvenes entre 14 y 18 años en el Distrito Capital.

El trabajo presenta en forma práctica la utilización del Marco Lógico. Se muestra cómo este enfoque permite planificar, seguir y evaluar proyectos. Se desarrolla en nuestro proyecto social los principales elementos que componen la metodología: análisis de participación; identificación de problemas y/o oportunidades; análisis de problemas; árbol de problemas; análisis de objetivos; árbol de objetivos; análisis de alternativas; estructura o matriz del marco lógico.

Abstract

This work consists in the formulation of a social project using the Logical Framework Methodology taking into account that social is understood as everything that affects the human being and their living conditions. A social project should fundamentally contemplate what refers to the basic needs of the individual, ie; health, education, employment and housing, as well as other needs such as dignity, self-esteem, appreciation, security, consideration, the ability to find meaning in life and the world around us, etc.

The main objective of the project is the promotion of citizen participation in social, democratic and political processes through recreational leisure workshops for 1000 young people between 14 and 18 years old in the Capital District.

The work presents in a practical way the use of the Logical Framework. It shows how this approach allows to plan, follow and evaluate projects. The main elements that make up the methodology are developed in our social project: participation analysis; identification of problems and / or opportunities; problem analysis; Problem Tree; analysis of objectives; goal tree; analysis of alternatives; structure or matrix of the logical framework

Palabras clave

Participación ciudadana.

Lúdica.

Democracia.

Pedagogía.

Marco teórico

Es necesario entender que la forma en que las sociedades se han organizado entre administrados y administradores, es decir entre quienes gobiernan y quienes son gobernados, ha variado históricamente y se pueden identificar varias formas de gobierno en diferentes momentos de la humanidad.

Para el caso colombiano podemos afirmar que Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general. Donde la democracia toma un papel relevante. Sin embargo, la sociedad colombiana en la actualidad pasa por uno de sus momentos más críticos en términos de participación política. Según cifras de la Registradora Nacional del Estado Civil, Durante la primera vuelta de la elección presidencial de 2014, el 59.3 % de los colombianos que podían hacerlo no votaron. Igualmente, en el plebiscito de 2016 para saber si los colombianos avalan o no el Acuerdo de Paz entre el Gobierno y las Farc, la cifra de abstención fue del 62,57 %. (Capital, 2018).

La falta de credibilidad en las instituciones por parte de la ciudadanía “(...) es decir, en las que menos confianza les genera a los colombianos, la Justicia, las altas cortes y el Congreso de la República encabezan esa lista. De acuerdo con la encuesta de Ipsos, el 77 por ciento cree que la Justicia no está haciendo las cosas correctamente para que el país salga adelante. El 75 por ciento cree que el trabajo que se está haciendo en el Senado y en la Cámara de Representantes no es confiable.” (Franco, 2014).

La falta de credibilidad casos de corrupción en el sector público y el sector privado “(...) aumentos de la percepción de prácticas indebidas respecto a los pagos para agilizar trámites en el sector público (65 %) y con respecto a contribuciones privadas a campañas y partidos políticos (54 %)” (Heraldo, 2013)

Esto ha generado desinterés y la indiferencia por parte de la ciudadanía en la esfera de lo público. Por tal razón, no es un mal menor que la baja participación ciudadana posibilite el cuestionarse ¿Qué tan legítima termina siendo una democracia con índices tan bajos de participación? ¿Es posible mejorar la participación ciudadana más allá de su forma electoral,

es decir de la democracia representativa para pasar a una democracia más participativa? ¿Es posible incidir en nuevas generaciones de ciudadanos (Jóvenes) para que asuman un papel más activo, permitiendo el fortalecimiento la democracia? ¿Qué metodología pedagógica es más acorde para dinamizar en la juventud colombiana para su formación en democracia participativa? ¿Qué metodología de formulación de un proyecto social es más acertada si se pretende realizar un proyecto que contribuya en la capacitación de competencias ciudadanas como la participación?

Inicialmente es necesario empezar por definir qué es democracia, qué tipos de democracia hay y sus formas. El concepto de democracia tiene su origen en las antiguas Ciudades Estado griegas, en especial la Ciudad de Atenas, según la tradición occidental, sin embargo, el concepto y el tratamiento del mismo tiene varias interpretaciones.

Empecemos por la parte etimológica de la palabra DEMOCRACIA su significado se comprende de la unión de dos palabras de origen griego: DEMOS que significa pueblo y KRATOS que significa poder, es decir El Poder del Pueblo, sin embargo, esta explicación no es suficiente para abordar el problema propuesto, con lo cual se hace necesario una aproximación conceptual que permita mejor su entendimiento.

Para lo cual se encuentran algunas definiciones como, la democracia simplemente comporta unas elecciones periódicas y con varios partidos compitiendo por el poder (Schumpeter, 1942). Para otros, la democracia implica también el respeto por unos derechos civiles y políticos (Dahl, 1971). Finalmente, hay quienes le exigen más al concepto y creen que la democracia no es solo una forma de gobierno, sino un estilo de vida (Sen, 1999) (Nicolás Liendo, 2013)

Sin embargo, la definición de democracia se ve también sujeta con relación al nivel de capacidad de participación de la ciudadanía, donde se identifican básicamente tres ideas: democracia representativa, democracia participativa y democracia directa.

La democracia representativa consiste básicamente en la asignación vía sufragio en la delegación a un tercero quien tomará decisiones sobre el asunto de lo público, mientras la democracia directa invoca la toma de decisión por parte de los ciudadanos en todos los temas públicos, mientras la democracia participativa se enfoca a una participación de carácter intermedio entre los dos niveles de anteriormente expuesto. Desde un enfoque participativo podemos entender entonces la democracia como “el escenario que posibilita que los acuerdos

sociales, que los convenios sociales, surjan como un ejercicio que nace del reconocimiento de las razones, de los intereses y de las necesidades del otro” (LOSADA, 1995, pág. 17) es por medio de la democracia que se posibilitan escenarios de discusión que derivan en la toma de decisiones que afectan el grueso de la población.

Si tomamos en consideración la voluntad expresada en el constituyente de 1991, hoy podríamos afirmar en Colombia, que nuestro ordenamiento jurídico se basa en las decisiones de la “voluntad popular. De hecho, nuestra constitución afirma enfáticamente que la <soberanía reside en el pueblo>, esto es, que del pueblo emana directamente el poder del Estado y es él quien asume directamente el control de su destino (...) es el pueblo, reuniendo sus voluntades individuales quien determina el curso de su interés, los de la comunidad y los de toda la sociedad.” (LOSADA, 1995)

Este enfoque se contrapone al de democracia representativa en virtud que este último se concentra en el ejercicio del voto ciudadano para la elección de representantes que defiendan interés de quienes votaron por ellos.

Encontramos que la normatividad nacional ha fortalecido la democracia participativa, un claro ejemplo de ello es la LEY ESTATUTARIA 1757 DE 2015 donde en su articulado vemos un esfuerzo por regular los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la misma ley. Sin embargo, la participación ciudadana va más allá de mecanismos establecidos por la legislación como los anteriormente mencionados, por el contrario, encontramos que hay más espacios contemplados en la norma como se menciona en el articulado de la misma ley.

Lo anterior abre una puerta a la posibilidad de incidencia por parte de la ciudadanía interesada en incidir en la acción propia del Estado, es decir en la capacidad de influir en políticas públicas. También se encuentran otras normas que permiten a la ciudadanía obtener una interacción con el Estado y sus instituciones de manera individual o colectiva, facilitando el acceso a la información Ley 1712 de 2014 por medio de una política pública de transparencia con relación al acceso a la información y el uso del derecho de petición contemplado en la ley LEY 1755 DE 2015. También encontramos como Ley 1474 de 2011 en su capítulo VI una serie de articulados orientados a fortalecer la participación ciudadana en las entidades estatales, posibilitando de esta manera a las mismas a incluir a la ciudadanía en el ejercicio propio de la entidad como se puede ver en los artículos 78 y 79 de la misma ley.

En líneas anteriores definimos que era la democracia el nivel de participación que encontramos en la misma, la cual nos presenta tres intensidades de participación en democracia (representativa, participativa y directa) también contemplamos como desde la ordenamiento jurídico y constitucional, Colombia busca que sus ciudadanos participen activamente en el asunto público.

Sin embargo ¿Qué tan legítima termina siendo una democracia con índices tan bajos de participación?

Para poder responder esta pregunta vale la pena pensar si la abstención no termina siendo también una forma de expresar una posición política de la ciudadanía con respecto al asunto meramente electoral al no encontrarse recogida en la oferta de candidatos y partidos políticos.

Si bien existen varios análisis del comportamiento abstencionista en el país como lo menciona (Liendo, 2013) donde se toma aspectos que recaen sobre el individuo o sobre el contexto del mismo y su repercusión en la toma de decisión de no participar en la contienda electoral, se resalta uno de los argumentos como un factor determinante “en ciudadanos con mayores niveles de educación formal es más probable que hayan sido socializados en normas cívicas, que le den valor a la participación (...) con mayores niveles de educación las personas mejoran sus niveles cognitivos y a partir de ellos pueden reducir los costos que implican mantenerse informado de lo que pasa en política y en la elección (Maldonado,2010)” (Liendo, 2013)

En este sentido la educación toma un papel relevante, en busca de poder transformar una sociedad por medio de mecanismos democráticos orientados a maximizar espacios de participación por parte de la Ciudadanía más activa en la toma de decisión sobre su destino.

¿Es posible mejorar la participación ciudadana más allá de su forma electoral, es decir de la democracia representativa para pasar a una democracia más participativa?

En el aspecto formal es claro que si se puede incidir (existe un cuerpo normativo que lo respalda), pero la complejidad de esta tarea parte en la falta de conocimiento, la falta de interés y cualificación de la ciudadanía para generar una incidencia que permita una construcción de una sociedad más democrática. Por tal razón se hace necesario realizar en la ciudadanía ejercicios pedagógicos que permitan la superación de estos obstáculos.

¿Cómo incidir en nuevas generaciones de ciudadanos Jóvenes para que asuman un papel más activo, permitiendo el fortalecimiento la democracia?

La respuesta a esta inquietud no puede ser tratada para el caso colombiano sin contemplar La ley estatutaria 1622 de 2013, que abre la puerta a los jóvenes y su relación con el Estado, sus instituciones y la sociedad.

¿Qué metodología pedagógica es más acorde para dinamizar en la juventud colombiana para su formación en democracia participativa?

En el espectro de las metodologías pedagógicas utilizadas para este fin, existe una diversidad amplia de comprensión entre la relación (maestro/estudiante) donde esta relación está mediada por una serie de supuestos, donde se ve una relación de poder, donde el estudiante participa de manera pasiva como receptor o contenedor a llenar de conocimiento y el maestro como fuente de conocimiento. Sin embargo, este tipo de relación no facilita el ejercicio mismo de la participación, la democracia, la discusión y el consenso. Por tal razón es importante observar metodologías pedagógicas alternativas a las tradicionales utilizadas en la cátedra, como la Animación Sociocultural, (AS) la Animación adquiere una relevancia añadida a su ya de por si importante función socioeducativa, al convertirse en un laboratorio de ideas y significados compartidos en torno a un proyecto sociocultural, destinados a ser generados y seleccionados por el grupo en un primer momento, para después ser ofertados a la comunidad para su validación o refutación social. Esta es la auténtica dimensión política de la Animación al convertirse en una escuela de ciudadanía y de democracia. La Animación Sociocultural se muestra, así como una didáctica de la participación, para aprender a movilizarse y tomar parte activa (animus) en este proceso interpretativo y re creador de sentido (anima). (VENTOSA, 2016).

¿Qué metodología de formulación de proyectos sociales es más acertada si se pretende realizar un proyecto que contribuya en la capacitación de competencias ciudadanas como la participación?

Al proponerse un proyecto de intervención con carácter social la metodología que más se acerca a satisfacer de manera procedimental es la Metodología de Marco Lógico (MML) puesto que “Permite presentar en forma resumida y estructurada cualquier iniciativa de intervención. En este sentido, una contribución de método a la gestión del ciclo de vida de los

programas es comunicar información básica y esencial, estructurada de forma tal que permite entender con facilidad la lógica de la intervención a realizar (Aldunate. 2011)”

Objetivo General

Realizar la formulación de un proyecto social enfocado en promover la participación ciudadana utilizando la lúdica como estrategia pedagógica en jóvenes entre 14 y 18 años, en la zona urbana del distrito capital.

Objetivos Específicos

- Formular un proyecto que promueva la participación ciudadana por medio de talleres lúdicos recreativos a 1000 jóvenes entre 14 y 18 años de la zona urbana de la ciudad de Bogotá.
- Realizar un estudio de Mercado para determinar precios Hedónicos y los Costos necesarios para el Proyecto Propuesto.
- Realizar un balance entre ingresos y gastos que permita evaluar la relación costo beneficio.

Diseño metodológico

La metodología utilizada para el proyecto de FORMULACIÓN DE UN PROYECTO SOCIAL ENFOCADO EN PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA es la del marco lógico, la cual es una herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño evaluación de proyectos a través de una matriz del marco lógico con la cual como evaluadores se examina el desempeño del proyecto en todas las etapas, para efectos del presente documento es la formulación del proyecto presentando de manera sistémica los objetivos del proyecto sus relaciones de causalidad y así mismo dando parámetros que sirven para evaluar si se alcanzan los objetivos y para definir los factores externos que inciden en el programa.

Impacto en el cambio de paradigma actual de la cultura política de nuestra sociedad, por medio de un parámetro para la financiación de proyectos con apoyo internacional, para acceder a los recursos del Sistema General de Regalías en Colombia es que los proyectos estén formulados bajo la metodología de marco lógico. El proyecto que se formula a continuación

busca generar un programa que utiliza la lúdica como medio para elevar el conocimiento y habilidades en participación. Buscando financiación se utiliza la metodología de marco lógico que propone una estructura que tiene como objeto comunicar e integrar los elementos esenciales sobre el proyecto.

Para alcanzar los resultados de esta metodología existen una serie de instrucciones o esquema que caracteriza los componentes principales integrando y dando coherencia a todas las partes involucradas y en todas las etapas del proyecto teniendo como resultados un análisis de problema, análisis de involucrados, jerarquía de objetivos y selección de una estrategia óptima que se materializa en la matriz de marco lógico la cual resume lo que el proyecto frente a hacer y cómo, cuáles son los supuestos y como los insumos u productos serán monitoreados y evaluados una vez se ponga en marcha la ejecución del proyecto.

En FORMULACIÓN DE UN PROYECTO SOCIAL ENFOCADO EN PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA se identificaron los principales involucrados al inicio del proceso. El método que se empleó fue el de recolección de información mediante actividades de grupo focal sobre la posición de cada uno de los involucrados frente al problema y se evaluó su fuerza e intensidad. Para el resultado se utilizó una escala de valoración de 1 a 5, donde el 1 indica el menor grado de importancia de involucramiento y el 5 el mayor grado de importancia en el involucramiento a el proyecto, los resultados de este ejercicio (ver anexo N°1 Árbol de Interesados) evidencian que los involucrados provienen tanto de la comunidad Civil, como del Sector Gobierno y del Sector Privado; ONG, ENTIDADES PÚBLICAS NACIONALES, EMPRESAS PRIVADAS y JÓVENES.

A partir de la manifestación de una situación problema y partir de una primera “lluvia de ideas” Se estableció a juicio del grupo de analistas, el problema central que se quiere atacar aplicando criterios de prioridad y selectividad; la baja participación en los procesos sociales, democráticos y políticos en el distrito capital para este caso. El árbol de problemas, contiene la descripción del problema central y las causas que lo generan, así como los efectos que conllevan a esa baja participación por parte de la ciudadanía en los procesos de participación.

Al identificar y graficar los efectos, esto se realizó en un orden causal ascendente, los efectos seleccionados fueron; Bajos índices de participación en grupos asociativos, Las políticas públicas no son acordes a las necesidades de los territorios, índices bajos de participación de los jóvenes en la construcción de políticas públicas del distrito y el

desconocimiento de todas las herramientas de participación por parte de los jóvenes entre otros.

Las causas en el árbol se identificaron a partir del problema central y se representaron hacia abajo, el grupo de analistas combinando el ejercicio con algunos estudios sociales encontró entre sus principales causas directas; el abstencionismo, bajos Índices de control ciudadano, corrupción y la poca credibilidad en la institucionalidad, por otro lado las causas indirectas que se identificaron fueron entre otros ; poca accesibilidad para ejercer el derecho al voto., ilegitimidad en las elecciones, clientelismo y la debilidad en el sistema educativo en relación a temas de participación ciudadana.

FIGURA 1

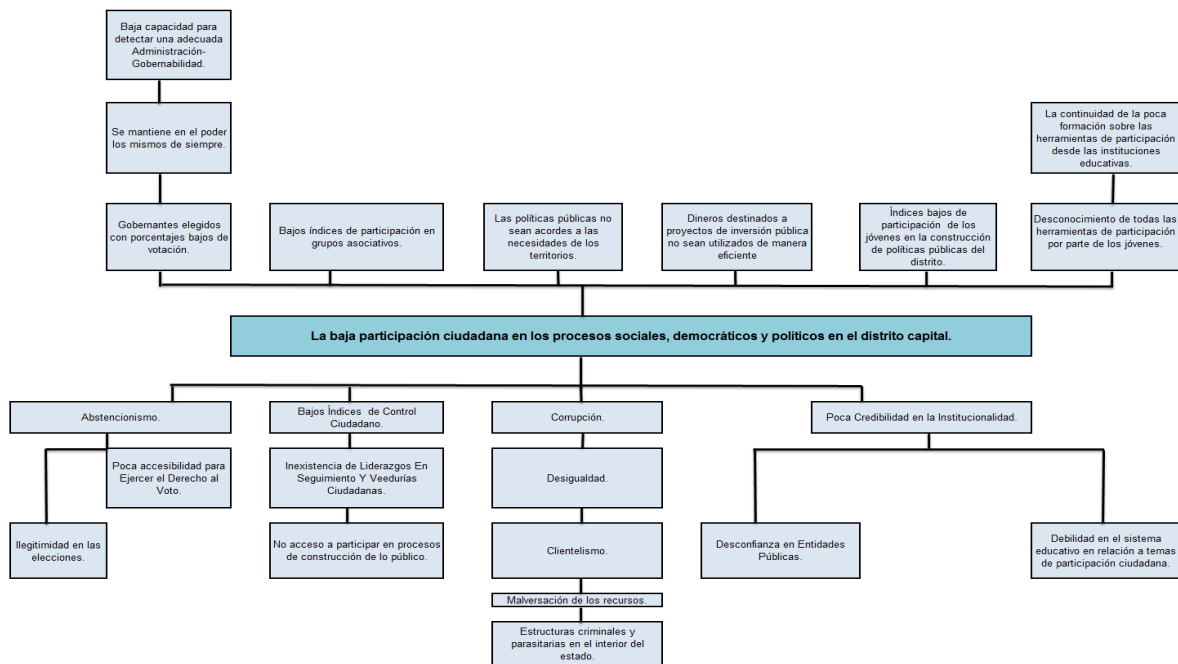


FIGURA 1, Árbol de problemas. Fuente: Elaboración formuladores

Una vez se tiene identificado el problema, sus causas y sus objetivos se procedió a cambiar todas las condiciones negativas del árbol de problemas a condiciones positivas convirtiendo las causas en medios y los efectos en fines, lo que era el problema central en el objetivo central del proyecto como se muestra a continuación;

FIGURA 2

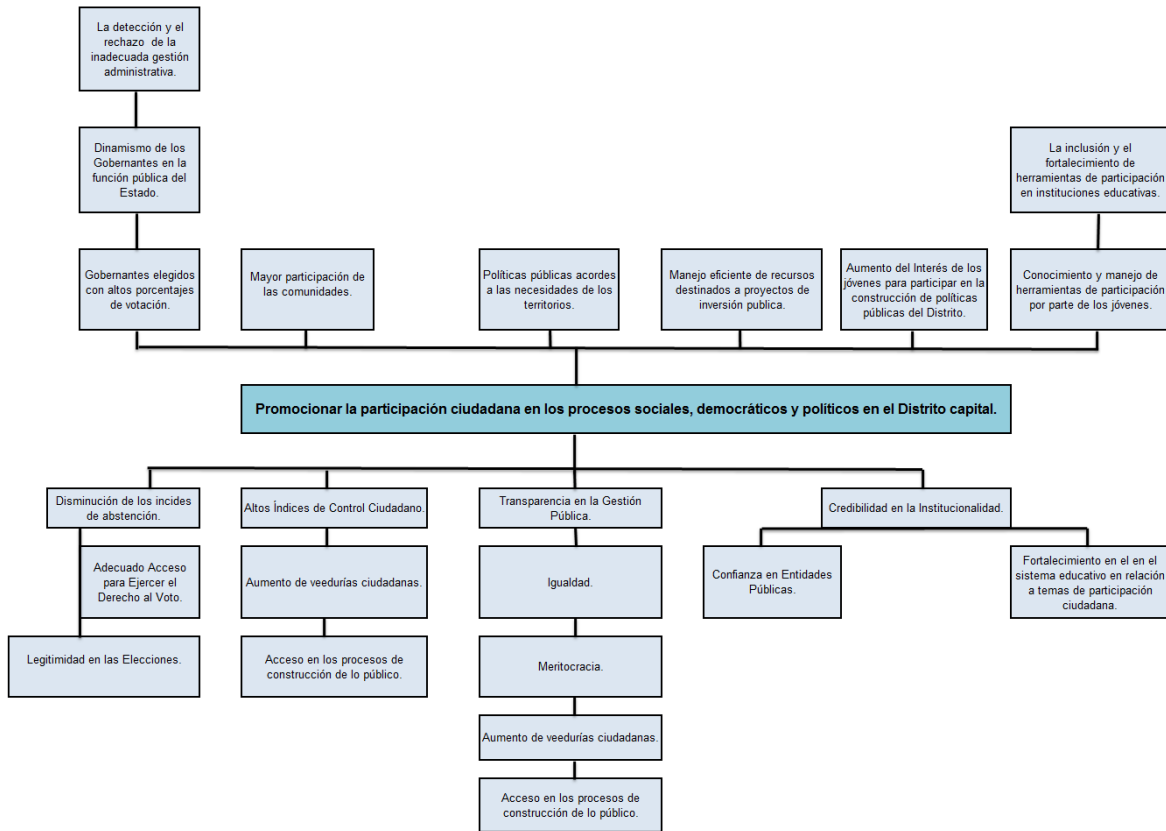


FIGURA 2, , Árbol de objetivos. Fuente: Elaboración formuladores

El árbol de objetivos delimita el objetivo general y los específicos para el proyecto, posteriormente los formuladores al realizar la validación y aceptación del árbol de medio y fines realiza la estructura analítica de las alternativas formulando las acciones para solucionar el problema planteado (ver anexo 2: Mapa selección de alternativa y Anexo 3: estructura analítica de las alternativas) de este ejercicio se tiene como resultado el resumen narrativo de objetivos (ver anexo 4: Mapa de resumen narrativo de objetivos, ver anexo 5 :Tabla evaluación de objetivos) estableciendo las actividades, los componentes, el propósito y el fin que se pretenden alcanzar y empezar a desarrollar la matriz de marco lógico, la cual presenta de manera clara los objetivos y actividades con sus respectivos indicadores (ver anexo 6: tabla de indicadores) que dan pautas para la evaluación del proyecto una vez inicie su ejecución. Se aclara que el resultado de matriz del marco lógico se evidencia en el siguiente capítulo de resultados la cual contiene el resumen de todo el ejercicio anteriormente descrito.

Por otro lado, la metodología empleada además de marco lógico tendrá un soporte a través de un análisis de método cuantitativo, a partir de datos y resúmenes estadísticos que se manejan en la registraduría nacional y en el departamento administrativo nacional de estadística. La metodología cuantitativa, hace referencia a la revisión y análisis de datos estadísticos la cual será desarrollada más adelante en el estudio de mercado.

Una vez aplicada la metodología del marco lógico en resumen podemos describir; se define el problema y las alternativas, se plantea que la demanda estará contextualizada alrededor de los grupos de jóvenes entre 14 y 18 años, de quienes se ha evidenciado la necesidad de involucrarnos en el ejercicio de participación para obtener una solución óptima ante el problema que se desea atacar. En este sentido, el proyecto se concentra en la creación de un programa dirigido a 1000 jóvenes mediante capacitaciones y talleres lúdicos promocionando la importancia y dotándolos de herramientas para la participación ciudadana dentro de su comunidad.

Resultados.

Estudio de mercado.

Nuestro estudio de mercado se divide en tres momentos, el primero es la recopilación de información (Anexo 9) donde encontramos: La proyección poblacional de acuerdo al DANE son 619.801 jóvenes entre los 14 y 18 años que habitan en Bogotá para el 2018. Se revisó las proyecciones de la población para localidades urbanas de Bogotá y observamos que las 3 localidades que concentran mayor población de jóvenes de 14 a 18 años son Suba (97.757), Kennedy (95.457) y Ciudad Bolívar (65.590) y las 3 localidades con menos población en esos rangos de edad son Sumapaz (601), Cancelaría (1508) y Mártires (6403). También se tomó la encuesta Bienal de culturas de 2015, realizaron una encuesta a 15674 personas donde el 10% estaba entre 14 y 18 años. Algunos resultados claves son: 50% de la población prefiere la democracia y al otro 50% le da igual o preferiría un gobierno autoritario. Otro resultado importante es que las personas se sienten libres de expresar sus opiniones en su hogar en un 90 %, pero disminuye a un 75% en su lugar de estudio. Con el tema de elecciones y del voto se evidencia que el 45% siempre vota y un 25% a veces vota, cifras acordes con nuestro abstencionismo electoral. Otra pregunta realizada fue con respecto a la disposición a trabajar por una causa social, ambiental o política, en las causas sociales y ambientales

tenemos a un 60% de la población dispuesta, pero disminuye significativamente a un 35% la disposición a trabajar por una causa política. Esta encuesta arroja que el 56% de la población entre 14 y 18 años participa de prácticas deportivas o artísticas. Por último actualmente se está construyendo la política de juventudes para los próximos 8 años y solo han dialogado con 6800 jóvenes entre 13 y 28 años para el balance de la anterior política y la formulación de la nueva, esta cifra es poco representativa ya que es el 0,3% de la población joven.

El segundo momento de nuestro estudio de mercado se plantea un estudio de mercado que permita identificar cuánto dinero estarían las personas dispuestas a pagar por el proceso de formación propuesto por el proyecto, por medio de una valoración subjetiva con lo cual se establece disposición a pagar, este nos permite establecer hipotéticamente el pago de un bien o un servicio; al ser un proyecto social este no busca una rentabilidad económica por su ejecución, razón por la cual no se busca establecer su VPN ni su TIR, sin embargo por medio de establecer la disposición a pagar se puede tener la posibilidad de contemplar la posibilidad de auto sostenibilidad del mismo por medio de los aportes de los interesados.

la población a la que se busca beneficiar es a jóvenes residentes en la ciudad de Bogotá de las 20 localidades, por medio de la capacitación en los temas de participación ciudadana, el ejercicio de la democracia y paz; por medio de una metodología pedagógica basada en la lúdica. Para lo cual encontramos en que en Bogotá habitan más de un 1'951.301 jóvenes (DANE. 2018) entre 14 y 28 años, cerca del 24% de la población de la ciudad.

Con lo anterior se ve la necesidad de realizar una encuesta para conocer el precio de la capacitación por el cual hipotéticamente los beneficiarios del proyecto estarían dispuestos a pagar para la obtención de dicho beneficio.

Por último, un tercer momento donde se busca determinar el costo del desarrollo de éste proyecto en su fase de ejecución y seguimiento, por medio de una invitación a cotizar dirigida a diferentes organizaciones no Gubernamentales (ONG) con acción en la ciudad de Bogotá, se pretende conocer el costo de realización del proyecto, estableciendo un promedio de mercado con las cotizaciones obtenidas de ONG consultadas.

Sobre la realización de la encuesta

Por medio de la siguiente fórmula se estableció el número de encuestas a realizar.

FIGURA 3

$$n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N - 1)) + k^2 * p * q}$$

FIGURA 3, Fórmula de muestra: <https://www.feedbacknetworks.com/cas/experiencia/sol-preguntar-calculador.html>

N:	1.951.301
k:	1.65
e: %	5
p:	0.5
q:	0.5
n:	272

FIGURA 4, Datos para determinar la muestra. Fuente: elaboración propia

Definición de la muestra

Por medio de los datos obtenidos del DANE se establece que el número de jóvenes en el Distrito Capital son 1.951.301 siendo este el universo (N), con un nivel de confianza del 90% (k); un error muestral del 5%; (p) es la proporción de individuos que poseen la población característica de estudio. Este dato al ser desconocido se supuso en que p=q =0.5 y n el número de la muestra que para el ejercicio se determinó en 272 encuestas a realizar. Realizando un análisis la población objetivo no cuenta con el poder adquisitivo para poder pagar determinado costo, para adquirir los talleres, por lo que determinamos utilizar la misma cantidad de población y la misma muestra, pero generamos las encuestas a personas de 18 años en adelante de la ciudad de Bogotá.

las preguntas formuladas en la encuesta fueron:

- ¿Cuál es su rango de edad?
- ¿cuál es su género?
- ¿En qué estrato vive?
- Teniendo en cuenta que en los mecanismos de participación ciudadana se encuentra el voto, el plebiscito, el referendo, el referendo derogatorio o aprobatorio, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa popular, la revocatoria del mandato, la tutela, entre otros. De

1 a 10, (siendo 1 nulo conocimiento y 10 pleno conocimiento) ¿Qué conocimiento real tiene de los mecanismos de participación, su definición, su aplicabilidad y su importancia?

- ¿Cuánto estaría usted dispuesto a pagar por una capacitación de 20 horas sobre participación ciudadana, democracia y paz, utilizando la lúdica como metodología de formación?

Nuestros resultados sobre la encuesta

Si bien el resultado obtenido de la aplicación de las encuestas nos brinda una amplia información proveniente de las preguntas formuladas hay dos aspectos que llaman la atención para el análisis de la disponibilidad a pagar.

FIGURA 5

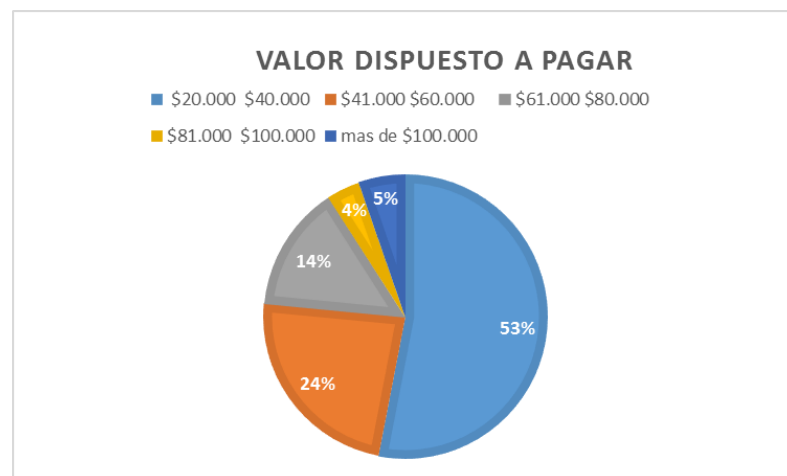


FIGURA 5, ¿Cuánto estaría usted dispuesto a pagar por una capacitación de 20 horas sobre participación ciudadana, democracia y paz, utilizando la lúdica como metodología de formación? Fuente: Elaboración formuladores

El primero de ellos es el monto que estaría dispuesto a pagar por el servicio de capacitación, donde de cinco rangos sugeridos, es claro que el rango inferior comprendido entre (\$20.000 a \$40.000) es el valor más reiterado por los encuestados con 53% seguido del valor (\$41.000 a \$60.000) con 24%. Con lo anterior se puede inferir que el valor dispuesto a pagar en promedio es de 46.500.

FIGURA 6

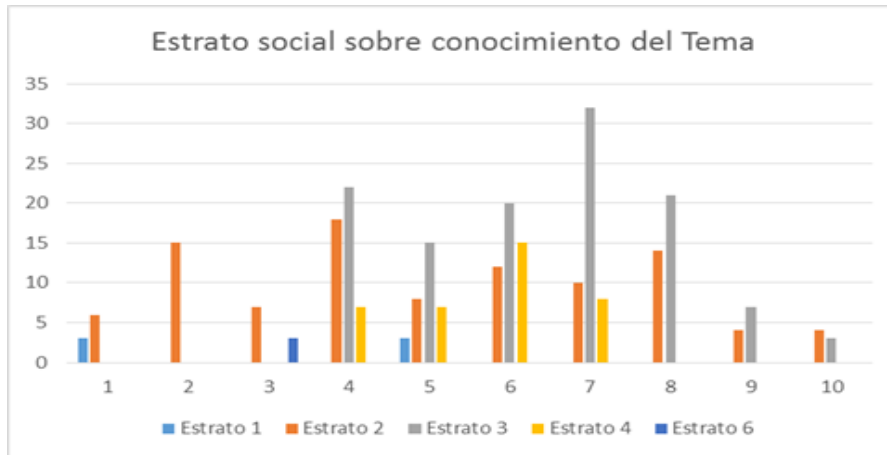


FIGURA 6, Estrato Social con relación al conocimiento. Elaboración propia

Teniendo en cuenta los datos de la encuesta se evidencia que las personas pertenecientes al 3 tienen mejor conocimiento sobre los temas de Participación, los estratos 1 y 6 son los que poco tienen conocimiento sobre el tema propuesto.

FIGURA 7

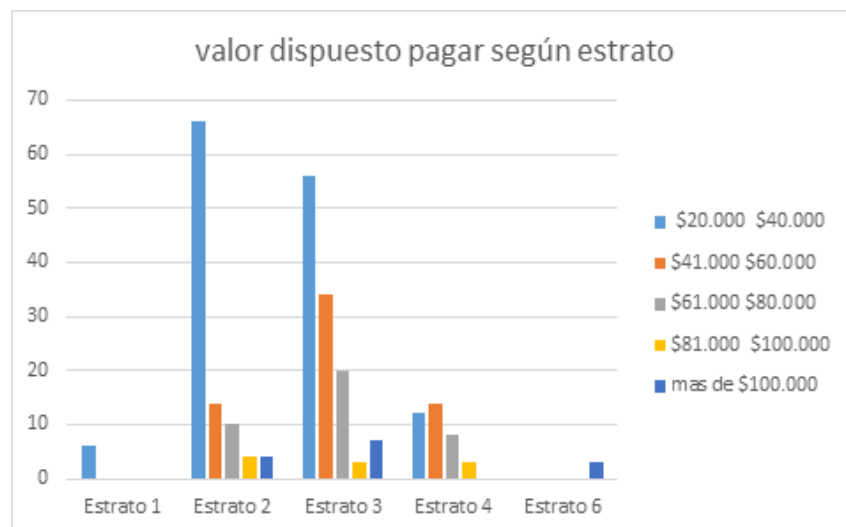


FIGURA 7, Valor dispuesto a pagar según estrato social. Elaboración propia

Las personas de estrato 6 están dispuestas a pagar más de \$100.000. y las de estrato 1 no más de 40.000, en el estrato 3 es donde se evidencia que podrían pagar diferentes valores pero una mayor intención de pagar sobre el valor de (\$20.000 a \$40.000); lo anterior nos permite inferir que, el estrato 3 es el más activo y será en alto porcentaje nuestra población beneficiada

Nuestros resultados de costos de mercado.

Para buscar los costos reales de nuestro proyecto realizamos una invitación a cotizar a varias entidades sin ánimo de lucro con experiencia en proyectos sociales, ubicadas en la ciudad de Bogotá, donde 3 de ellas cotizaron y realizamos un promedio para determinar el costo total de nuestro proyecto a continuación se encuentra el cuadro resumen.

Tabla 1 Elaboración promedio de costos de mercado.

ACTIVIDAD / ELEMENTO	TOTAL AGAD	TOTAL CORDEPAZ	TOTAL ONG PTL	PROMEDIO 3 COTIZACIONES
RECURSO HUMANO ADMINISTRATIVO	\$ 57.600.000,00	\$ 50.400.000,00	\$ 37.200.000,00	48.400.000
FASE 1. CONVOCATORIA E INSCRIPCIONES	\$ 1.033.000,00	\$ 1.520.000,00	\$ 1.759.000,00	1.437.333
FASE 2 CAPACITACIÓN	\$ 46.500.000,00	\$ 38.000.000,00	\$ 31.000.000,00	38.500.000
FASE 3 TALLER	\$ 3.950.000,00	\$ 5.500.000,00	\$ 3.702.000,00	4.384.000
TOTAL COSTO ACTIVIDADES	\$ 109.083.000,00	\$ 95.420.000,00	\$ 73.661.000,00	92.721.333

Nota: elaboración Propia

Estudio Administrativo.

Para la ejecución de nuestro proyecto necesitaremos el siguiente personal para desarrollar con normalidad las diferentes actividades:

Coordinador del proyecto: El Coordinador de Proyecto aplica conocimientos en administración de proyectos, habilidades, herramientas y técnicas a un amplio rango de actividades, con el fin de encontrar requerimientos y entregar un resultado final para un proyecto en particular. El perfil profesional necesario es: Título profesional en Áreas Administrativas y/o Sociales, Humanas y económica experiencia (mínimo un contrato)

Asistente Administrativo: Será el encargado de ejecutar los procesos administrativos del proyecto, aplicando las normas y procedimientos definidos, elaborando documentación necesaria, revisando y realizando cálculos, a fin de dar cumplimiento a cada uno de esos procesos, lograr resultados oportunos y garantizar la prestación efectiva del servicio. El perfil profesional necesario es: Profesional en ciencias administrativas y económicas con experiencia proyectos.

Contador: Será el encargado de la gestión Contable y Financiera del proyecto el perfil profesional necesario es: Un profesional en contaduría pública con experiencia en organizaciones sin ánimo de lucro.

Coordinador metodológico: Es quien conduce el proceso de supervisión, control, dirección y evaluación, así como un elemento muy importante dentro del proceso de formación, el perfil profesional necesario es: Título profesional en Ciencias Sociales, Humanas y económicas.

Capacitador: Será el encargado de brindar la orientación a los beneficiarios del proyecto, perfil profesional necesario es: Título profesional en Ciencias Sociales, Humanas y económicas conocimiento en Participación ciudadana y lúdica.

FIGURA 8



FIGURA 8, Organigrama, elaboración propia

Normograma.

Realizado una revisión bibliográfica de las normas existentes en nuestro país en materia de participación social realizamos el siguiente nomograma para ser tenido en cuenta.

Tabla 2, Normograma

NORMA	GENERALIDAD
Ley 1014 de 2006	De fomento a la cultura del emprendimiento
Ley 720 de 2001	Por medio de la cual se reconoce, promueve y regula la acción voluntaria de los ciudadanos colombianos
Ley 1530 de 2012:	"Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías". Parte 1 Parte 2
Resolución 0252 de 2012: Resolución 0252 de	Por la cual se establece la metodología para la formulación de los proyectos de inversión susceptibles de financiamiento con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías".
CONSTITUCIÓN POLITICA	norma de normas
Ley 134 de 1994	Dicta normas sobre mecanismos de participación ciudadana y regula la iniciativa popular legislativa y normativa a través de instancias como el referendo (derogatorio, aprobatorio); la consulta popular, del orden nacional, departamental, distrital, municipal y local; la revocatoria del mandato.....
Estatuto Anticorrupción - Ley 1474 de 2011	Fortalece los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
Ley 850 de 2003:	Reglamenta las veedurías ciudadanas.
Directiva Presidencial 10 de 2002	Programa de renovación de la Administración Pública: Hacia un Estado comunitario.
Ley 734 de 2002	Nuevo Código Único Disciplinario.
Ley 734 de 2002	Sistemas de Desarrollo Administrativo.
Ley 472 de 1998:	Acciones populares y de grupos.
Ley 393 de 1997	Acción de cumplimiento.
Decreto 2232 de 1995:	Reglamentario de la Ley 190 de 1995.
Ley 134 de 1994	Normas sobre mecanismos de participación ciudadana.
Ley 87 de 1993	Sobre Control Interno.
Ley 80 de 1993	Sobre Contratación.
Ley 393 de 1997	Acción de cumplimiento.
Decretos 2591 de 1991 – Decreto 306 de 1992 y Decreto 1382 de 2000:	Desarrollan el Artículo 86 de la Constitución de 1991 y consagran la Acción de Tutela para garantizar la efectividad de los derechos fundamentales individuales.

Nota: elaboración propia

Como producto de la aplicación de la lógica vertical de Marco lógico en el proyecto de FORMULACIÓN DE UN PROYECTO SOCIAL ENFOCADO EN PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA obtuvimos la matriz de marco lógico que se detalla a continuación:

Tabla 3, Marco Lógico

NIVEL	RESUME NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
FIN	Gobernantes elegidos con altos porcentajes de votación.(Mayor Legitimidad)	Al finalizar las jornadas de talleres lúdicos recreativos el nivel de percepción de abstención es 80% menor respecto al inicio del programa.	Registros del proyecto y encuestas de percepción aplicadas en el transcurso del programa.	
	Mayor participación en grupos asociativos.	Al finalizar el proyecto se evidenciara el aumento de grupos asociativos con relación a los existentes antes de los talleres.	Registro de afiliaciones a juntas de acción comunal.	
	Manejo eficiente de recursos destinados a proyectos de inversión pública, acordes a las necesidades de los territorios y las comunidades.	Aumento en la participación de los jóvenes para la formulación de políticas públicas que inciden en su localidad frente a la participación existente antes del inicio del proyecto.	Actas de participación de los jóvenes en los concejos de planeación local.	
	Conocimiento y manejo de herramientas de participación por parte de los jóvenes garantizando la inclusión y el fortalecimiento de herramientas de	Al finalizar el proyecto el 100% de los 1000 jóvenes entre 14 y 18 años beneficiarios del programa tendrán pleno conocimientos de las herramientas de participación.	Registro de evaluaciones y calificaciones de los ejercicios y/o pruebas realizadas a los 1000 jóvenes en relación al manejo de herramientas de participación.	
PROPOSITO	Promocionar la participación ciudadana en los procesos sociales, democráticos y políticos en el Distrito capital.	Aplicación del 100% de los talleres estimados en el programa de participación ciudadana.	Actas de aplicación y registro de asistencias de cada taller.	Jóvenes interesados en la elección de sus gobernantes mejorando sus prácticas político-culturales, convirtiéndose en motores del cambio en el paradigma actual.
COMPONENTES	Campañas de sensibilización a la comunidad para participar en los procesos de elección popular.	Realización del 100% de actividades de sensibilización en temas relacionados con los procesos de elección popular.	Numero de talleres dirigidos a participar en los procesos de elección popular.	Interés comunitario en desarrollar conocimiento, habilidades y destrezas en la administración y ejecución de los recursos de inversión
	Promoción de las herramientas de participación por medio de talleres que	Realización del 100% de talleres de escenarios de participación y control ciudadano.	Numero de talleres aplicados.	
	Escenarios dentro de las instituciones, Salones comunales y parques en el marco de la ejecución del proyecto.	Solicitud y aceptación de mínimo 20 espacios físicos para la realización del talleres en el 2 mes una vez iniciando el programa.	registro de escenarios físicos disponibles desde inicio a fin de la aplicación de los talleres.	
ACTIVIDADES	búsqueda de espacios/terrenos para realización de talleres lúdico y recreativos para jóvenes.	0	autorización del prestamos de espacios locales o institucionales para la aplicación de los talleres.	Los espacios o terrenos físicos mantienen las condiciones técnicas y de disponibilidad de inicio a fin del proyecto.
	Convocatoria a la comunidad que serán los beneficiarios de los talleres.	48.400.000,00	48.400.000,00	cabo según los planes de ejecución del proyecto: plazos y aplicación del 100% de los talleres.
	Inscripciones a los talleres de capacitación a la comunidad juvenil.	1.437.333,00	1.437.333,00	Durante la ejecución del proyecto se mantiene el interés de involucramiento expresado por los stakeholders.
	Ejecución de talleres lúdicos recreativos con énfasis en participación ciudadana.	38.500.000,00	38.500.000,00	Los precios de las cotizaciones y materiales promocionales y didácticos que son necesarios para la realización de las actividades planificadas se mantienen fijos durante la ejecución del proyecto.
	Cierre, análisis y retroalimentación de los contenidos del programa.	4.384.000,00	4.384.000,00	

Nota: elaboración propia

Estudio Financiero

Evaluar un escenario Financiero que permita revisar la relación costo beneficio para obtener la relación costo beneficio de desarrollar talleres que buscan incidir en la participación de los jóvenes en los procesos democráticos del distrito capital, se definió inicialmente lo necesario para desarrollar a cabalidad las actividades lúdico recreativos dividiendo el proyecto en 4 fases que son: Convocatoria; Inscripción; Desarrollo de Talleres y Finalización para lo

cual se requieren un personal administrativo y unos instructores al igual que material promocional, se definen una invitación a cotizar y se distribuye entre asociaciones que puedan brindar el apoyo y la experiencia para el desarrollo de este tipo de talleres, permitiendo así establecer un promedio de precios de mercado de \$ 92.721.333 que al ser comparados con los costos que se incurren al incinerar los tarjetones no utilizados en los procesos electorales es muy bajo, empero al consultar la comunidad sobre la posibilidad de asistir a los talleres más del 52%, consideran necesarios este tipo de capacitaciones más no están en la disposición de cancelar el valor de mercado que oscila entre 100,000 y 120.000 pesos, por lo que la siguiente pregunta fue para conocer el valor que estaría dispuesto a cancelar por recibir la formación obteniendo como resultado que el promedio en general s de 46.500 pesos por persona, mostrando así que para desarrollar el proyecto sin una financiación estatal y/o no gubernamental se hace necesario capacitar a 1.994 jóvenes para llegar a obtener el total de costos.

Tabla 4 Datos evaluación Financiera

INGRESOS	Propuesta A Capacitar	Escenario de Punto de Equilibrio	Escenario con Patrocinador
Jovenes Capacitados	1,000	1,994	1,000
Valor a cancelar por estudiante	46,500	46,500	92,721
EGRESOS			
	Propuesta Capacitar	Punto de Equilibrio	Escenario sin Patrocinador
Material Promocional	5,821,333	5,821,333	5,821,333
Gastos operativos de ejecución (talleres)	38,500,000	38,500,000	38,500,000
Gastos de Administración	48,400,000	48,400,000	48,400,000
TOTAL EGRESOS	92,721,333	92,721,333	92,721,333

Nota: Elaboración formuladores.

Tabla 5, ingresos Vs gastos

INGRESOS VS EGRESOS			
INGRESOS	Propuesta Capacitar	Punto de Equilibrio	Escenario 3
Matriculas	40.000.000	92.721.333	92.721.333
Total ingresos	40.000.000	92.721.333	92.721.333
EGRESOS	Propuesta Capacitar	Punto de Equilibrio	Escenario 3
Material Promocional	5.821.333	5.821.333	5.821.333
Gastos operativos de ejecución (talleres)	38.500.000	38.500.000	38.500.000
Gastos de administración	48.400.000	48.400.000	48.400.000
Total egresos	92.721.333	92.721.333	92.721.333
FLUJO NETO (ingresos - egresos)	-52.721.333	0	0

Nota: Elaboración formuladores

En el cuadro anterior podemos observar los escenarios propuestos para el desarrollo del proyecto en la primera columna están los datos recogidos de los estudios de mercado con nuestra población objetivo (1000 jóvenes) es decir en ingresos es igual a el resultado de multiplicar los jóvenes por el valor que están dispuestos a pagar comparado con la estructura de costos para el desarrollo del proyecto obteniendo un déficit de 52 millones que no permitiría el inicio del proyecto, pues no tendríamos forma de garantizar la parte administrativa y los profesores tendrían que ser los que organicen todo disminuyendo así la calidad de los cursos.

En la segunda columna a partir de la información recogida de nuestros estudios de mercado se consultó cuál sería la cantidad de jóvenes que se tendrían que capacitar para que con el valor que están dispuestos a cancelar los jóvenes por recibir el programa propuesto, obteniendo como resultado 2.318 jóvenes teniendo como desventaja el número de alumnos que tendría que estar por curso y el aumento de las herramientas para los profesor, lo que no da garantías para el desarrollo y aprovechamiento de los jóvenes de nuestro programa de formación.

Por último y sin ser menos importante se preguntó por el valor que deberían cancelar los 1000 jóvenes para cubrir la estructura de gastos definida para el desarrollo del proyecto, obteniendo como resultado que el valor es de \$ 92.721 valor que excede en más del 100% el valor que están dispuesto a cancelar, lo que evidentemente sería un aspecto negativo pues lograr convencer a la comunidad que debe pagar un valor diferente del que considera es el justo, complica el inicio del proyecto.

Los escenarios anteriormente descritos nos permiten como formuladores y evaluadores de proyectos un panorama de a lo que nos podemos enfrentar al querer iniciar nuestro proyecto y del como poder mostrar alternativas a nuestros patrocinadores e interesados para el desarrollo del modelo propuesto.

Conclusiones

- Se formuló un proyecto que promueve la participación ciudadana por medio de talleres lúdicos recreativos a 1000 jóvenes entre 14 y 18 años de la zona urbana de la ciudad de Bogotá, Aplicando una metodología adecuada para la formulación de proyectos sociales, como lo es la metodología del marco lógico que describe secuencialmente la relación de análisis de los actores involucrados, el árbol de problemas, y la estructura analítica del proyecto, describiendo todos los procesos de monitoreo y evaluación que son transversales a los elementos que comprenden los proyectos sociales, encontrando como resultado del mismo, la posibilidad de incidir en la cultura política de nuestra sociedad, aumentando los índices de participación electoral y al tiempo aumentando la legitimidad de las elecciones, para poder llegar a cumplir los objetivos se hace necesario una estructura administrativa que se encargue de ordenar y organizar los talleres y participantes y de mantener la comunicaciones, con clientes y proveedores mientras los docentes se concentran en la lúdica; lógicamente mantener este orden para desarrollar el proyecto requiere de tener fuentes de financiación, que puede provenir de varias partes, se consultó a la comunidad y están dispuestos a pagar una cantidad que alcanzaría para cubrir los gastos de ejecución que están conformados por los honorarios del capacitador y coordinador metodológico y los entregables por lo que sería necesario pensar en financiación estatal o no gubernamental para los gastos administrativos del proyecto, que si bien no es rentable en términos financieros podría contribuir positivamente al desarrollo de la responsabilidad social de las empresas.

- Como el insumo principal de nuestro proyecto es la comunidad del Distrito Capital, se realizó una encuesta para determinar su disponibilidad a pagar, así como también indagamos sobre su conocimiento sobre el tema de Participación y la intención de participación en nuestra propuesta de formación, se verificaron fuentes como el DANE y la encuesta bienal de culturas y se evidencia que tenemos que prepararnos para incidir en los procesos decisivos de construcción de lo público, como lo es la política pública de Juventudes, participar de procesos democráticos como lo van a ser los consejos locales de deportes, elecciones que serán el segundo semestre de 2018 y también muy importante disminuir la abstención en todas las contiendas electorales de nuestro país, nosotros con nuestro proyecto aportaremos un grano de arena para la construcción de un mejor país y buscaremos poder presentarlo a convocatorias nacionales y supranacionales que apoyen el tema de la

participación ciudadana, democracia y paz. Lo anterior es factible ya que contamos con todo el proceso de formulación de nuestro proyecto y es socialmente viable.

- Establecidos los costos de acuerdo con la estructura y los ingresos analizando la disponibilidad de las personas a pagar que incluimos dentro de un escenario financiero descontando los costos de los ingresos, podemos analizar la mejor alternativa para llevar a cabo nuestro proyecto, bien sea para una ONG que estuviera dispuesta a financiar el 100% de los costos de nuestro proyecto o una empresa que busque disminuir sus impuestos aportando a la construcción de tejido social (Responsabilidad Social) cubriendo con su aporte los gastos administrativos, por supuesto manteniendo la eficiencia y eficacia en cualquiera de las alternativas de financiación podemos garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos, y aumentar participación ciudadana en los procesos sociales, democráticos y políticos en el distrito capital, cumpliendo las expectativas de los involucrados y actores de nuestro proyecto.

- Un proyecto social tiene como objetivo principal dar solución a un problema que padece la población, no buscan generar una rentabilidad económica por su ejecución, así las cosas los patrocinadores no obtendrán beneficios económicos pero si puede conocer el beneficio tributario de contribuir con estas donaciones. Por lo anterior no buscamos establecer su VPN ni su TIR, pues el valor económico estará dado por el impacto que se pretende generar.

Bibliografía

- Capital, c. (05 de 02 de 2018). <http://conexioncapital.co>. Obtenido de <http://conexioncapital.co>: <http://conexioncapital.co/la-abstencion-electoral-en-colombia/>
- Constituyente, C. P. (4 de julio de 1991). Constitución Política de 1991. Constitución Política de 1991. Bogotá.
- Franco, I. N. (15 de 11 de 2014). <http://www.semana.com>. Obtenido de <http://www.semana.com>: <http://www.semana.com/nacion/articulo/instituciones-en-crisis/409100-3>
- Heraldo, E. (01 de 06 de 2013). Corrupción en lo público y en lo privado. Barranquilla, Atlántico, Colombia.
- LOSADA, M. T. (25 de Julio de 1995). Democracia y participación ciudadana: el nuevo orden constitucional y legal. Bogotá, Bogotá, Colombia.
- Nicolás Liendo, L. M. (diciembre de 2013). Abstencionismo electoral en Colombia: una aproximación a sus causas. Bogotá, Colombia.
- VENTOSA, V. J. (2016). DIDACTICA DE LA PARTICIPACION. Madrid, España.
- Capital, c. (05 de 02 de 2018). <http://conexioncapital.co>. Obtenido de <http://conexioncapital.co>: <http://conexioncapital.co/la-abstencion-electoral-en-colombia/>
- Constituyente, C. P. (4 de julio de 1991). Constitución Política de 1991. Constitución Política de 1991. Bogotá.
- Franco, I. N. (15 de 11 de 2014). <http://www.semana.com>. Obtenido de <http://www.semana.com>: <http://www.semana.com/nacion/articulo/instituciones-en-crisis/409100-3>
- Heraldo, E. (01 de 06 de 2013). Corrupción en lo público y en lo privado. Barranquilla, Atlántico, Colombia.
- LOSADA, M. T. (25 de Julio de 1995). Democracia y participación ciudadana: el nuevo orden constitucional y legal. Bogotá, Bogotá, Colombia.
- Nicolás Liendo, L. M. (diciembre de 2013). Abstencionismo electoral en Colombia: una aproximación a sus causas. Bogotá, Bogotá, Colombia.
- VENTOSA, V. J. (2016). DIDACTICA DE LA PARTICIPACION. Madrid, España.
- <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/cultura-ciudadana/observatorio-de-culturas/encuesta-bienal-de-culturas/encuesta-2015>

<http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionTomaDecisiones/Estadisticas/Bogot%E1%20Ciudad%20de%20Estad%EDsticas/2014/Bolet%EDn69.pdf>

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf

<https://redctei.co/wp-content/uploads/2017/documentos/Guia-MGA-Web.pdf>.

<http://www.tecnova.org/wp-content/uploads/2017/03/Cartilla-Resumen-Marcos-L%C3%B3gico-para-Formulaci%C3%B3n-de-Proyectos-CEPAL-2011.pdf>.

¿Cómo hacer proyectos sociales con impacto? El manual práctico para conseguir que lo bueno sea aún mejor (BERTELSMANN STIFTUNG) PHINEO.

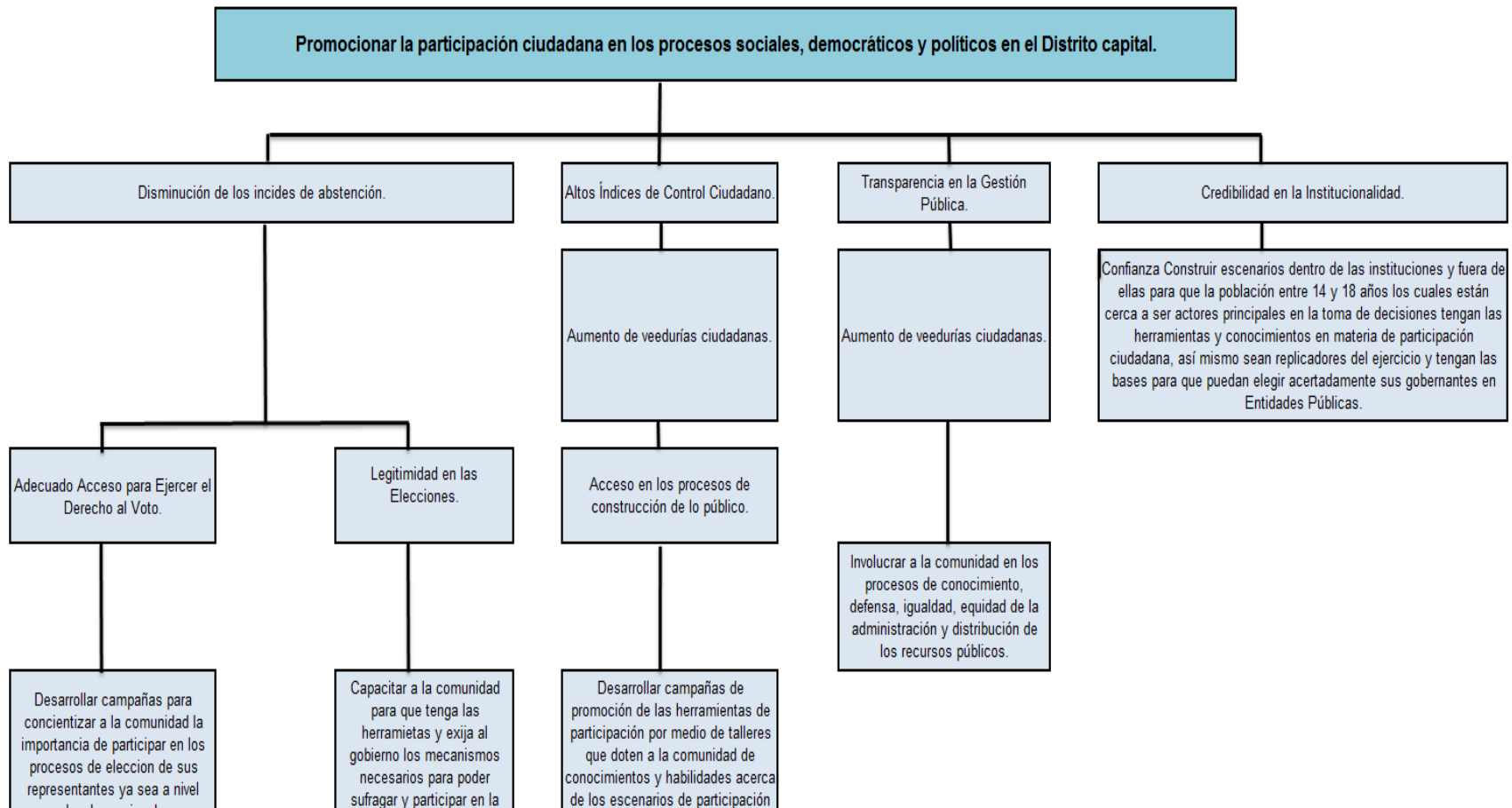
Anexos.

Anexo 1 Árbol de Interesados

GRUPOS DE ACTORES	ACTORES	INTERES-EXPECTATIVA	POSICIÓN	CONTRIBUCION O GESTION
ONG	USAID	Disminución de las brechas sociales	Cooperante.	Técnica y financiera; ejecutar las actividades del proyecto.
	CORPOVISIONARIOS			
	FUNDES XXI.			
	FE Y ALEGRIA.			
ENTIDADES PUBLICAS NACIONALES	MINISTERIO DEL INTERIOR.	Que los dineros destinados a proyectos de inversión publica sean utilizados de manera eficiente	Cooperante.	Se requieren acuerdos institucionales que apoyen y promuevan la formalización de actividades de participación a nivel nacional.
	DNP			
	DANE			
ENTIDADES PUBLICAS LOCALES	SECRETARIA DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE	Que los dineros destinados a proyectos de inversión publica sean utilizados de manera eficiente	Cooperante.	Se requieren acuerdos institucionales que apoyen y promuevan la formalización de actividades de participación a nivel local.
	IDEPAC			
ORGANISMOS SUPRANACIONALES	BANCO MUNDIAL; BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	Aumento de la igualdad social.	Cooperante.	Técnica y financiera; para la promoción y apoyo en la ejecución del proyecto.
COMUNIDAD	JUNTAS DE ACCION COMUNAL	El aumento de los jóvenes en la construcción de la comunidad y La disminución del ocio en los jóvenes.	Beneficiario.	Técnica y logística; en la medida que proporcionan espacios e intereses para la continuidad del ejercicio de aprendizaje en el desarrollo del proyecto.
	PARCHES			
	COLECTIVO			
	FAMILIAS LOCALES			
EMPRESAS PRIVADAS	EXITO; NESTLE, COCA COLA	Contribuir en el desarrollo de la responsabilidad social.	Cooperante.	Financiera; patrocinando los esfuerzos de construir tejido social.
	IMPRENTAS	Venta de sus productos que son insumos para la ejecución del proyecto.	Beneficiario.	Técnica y logística; suministro publicitario y material didáctico para el proyecto.
	MICROEMPRESAS COLOMBIANAS			
JOVENES	JOVENES DE 14 A 18 AÑOS DE BOGOTA.	Transformación de la realidad social y económica de su localidad	Beneficiario.	Multiplicadores y ejecutoras de la experiencia de participación.
POLITICOS EN FUNCION PUBLICA	ALCALDES	Aumento en la eficiente destinación de los recursos públicos en proyectos de inversión, incrementando las políticas públicas acordes a las necesidades de los territorios.	Afectado.	Formación de nuevos líderes y referentes sociales, aliados en la construcción de escenario de participación.
	CONCEJALES			
	EDILES			
INSTITUCIONES	COLEGIOS	Aportar herramientas para la transformación y el cambio de nuestra sociedad.	Cooperante.	Replicadores en procesos de formación de las experiencia constructivas de participación.
	UNIVERSIDADES			
	CENTRO DE FORMACION TECNICA			
AGREMIACIONES	ASOCIACION GREMIAL DE ADMINISTRADORES DEPORTIVOS	Visibilizar e impulsar la participación de los jóvenes en todos los espacios y actividades culturales y deportivas.	Cooperante.	Apertura de escenarios en participación y cualificación en el ejercicio de construcción democrática.

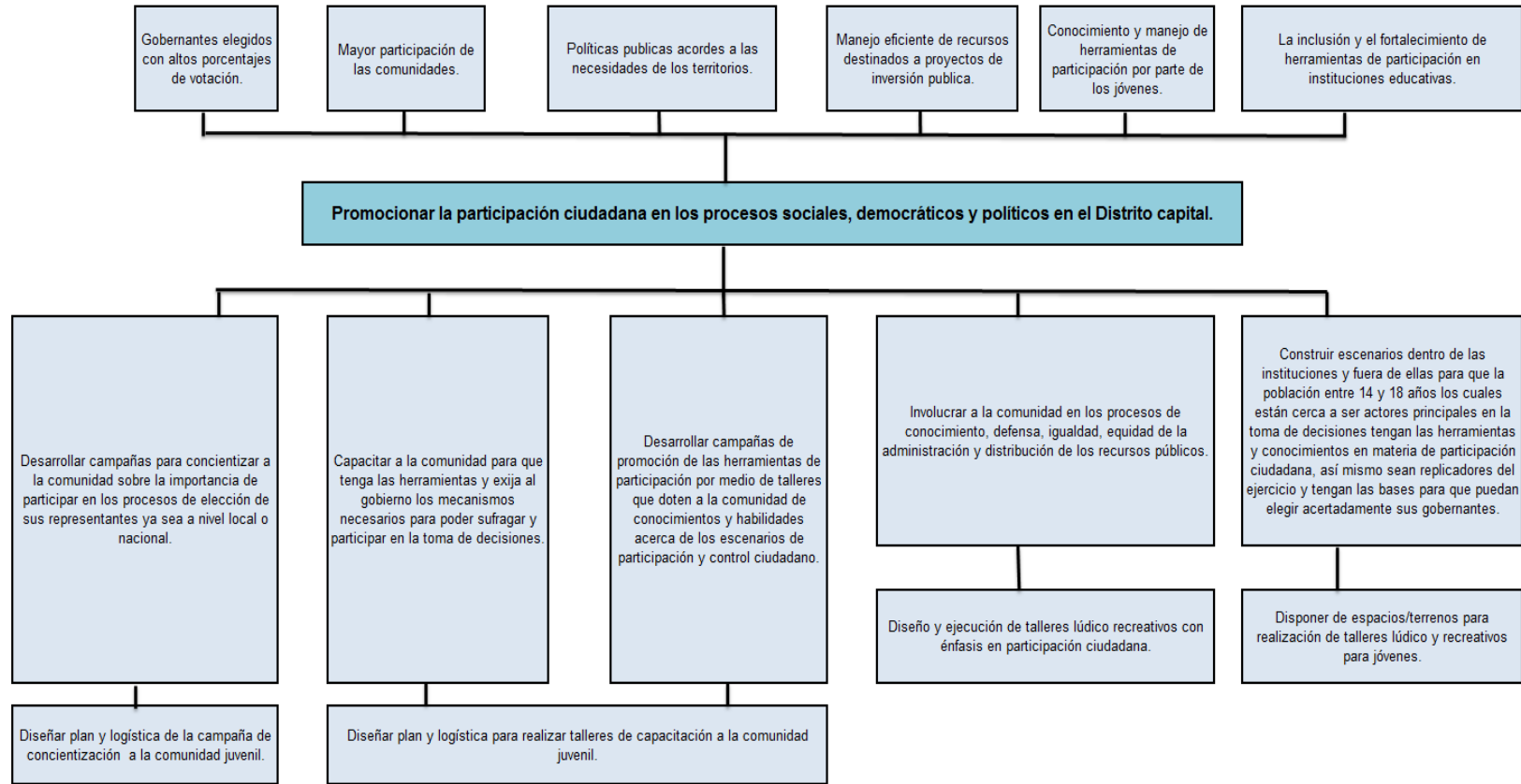
Anexo. 1, Árbol de Interesados. Fuente: Elaboración formuladores.

Anexo 2: Selección de Alternativas.



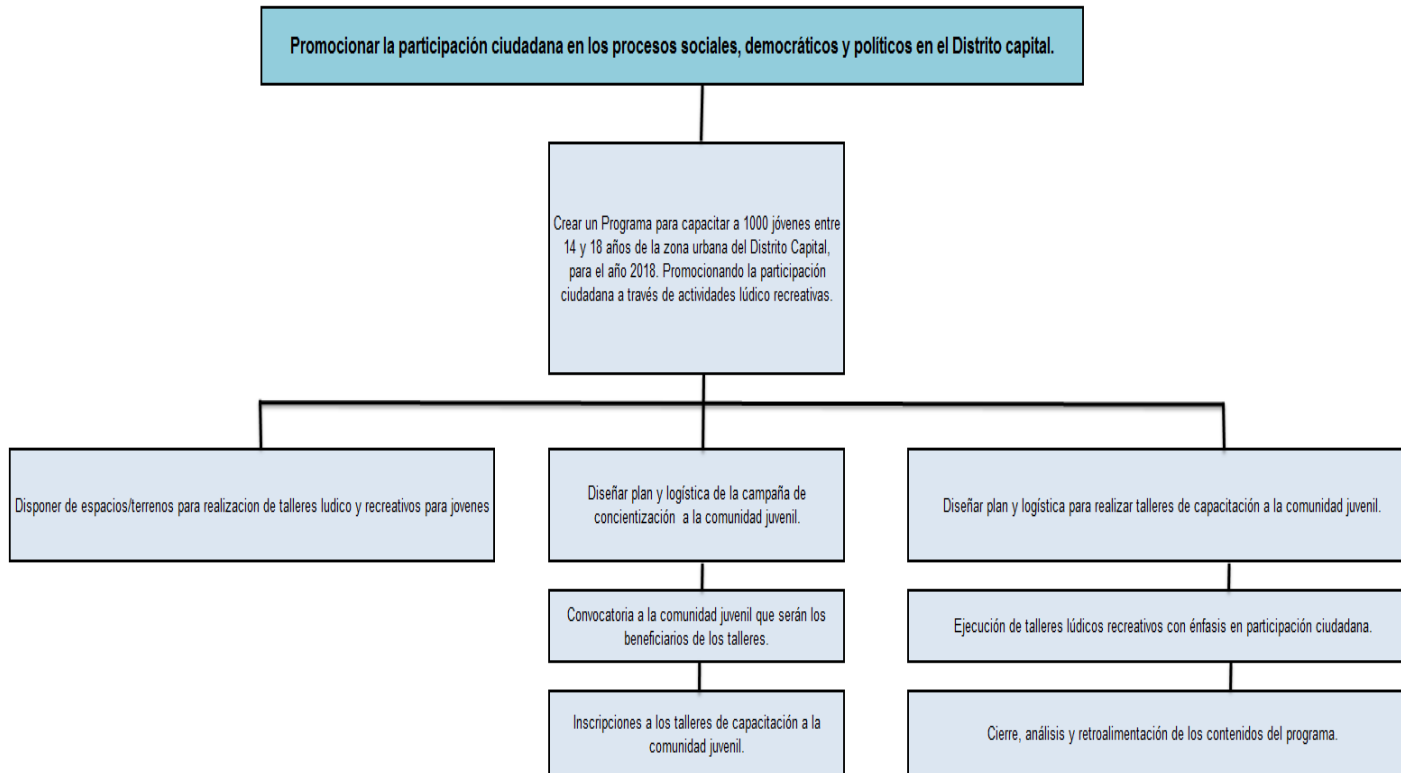
Anexo. 2, selección de alternativas. Fuente: Elaboración formuladores

Anexo 3: estructura analítica de las alternativas



Anexo. 3, estructura analítica de las alternativas. Fuente: Elaboración formuladores.

Anexo4: estructura analítica de las alternativas.



Anexo. 4, estructura analítica de alternativas. Fuente elaboración propia

Anexo 5: Resumen analítico de los objetivos.

COLUMNA DE OBJETIVOS	
FIN	Gobernantes elegidos con altos porcentajes de votación. (Mayor Legitimidad).
	Mayor participación en grupos asociativos.
	Políticas públicas acordes a las necesidades de los territorios y las comunidades.
	Manejo eficiente de recursos destinados a proyectos de inversión pública.
	Conocimiento y manejo de herramientas de participación por parte de los jóvenes.
	La inclusión y el fortalecimiento de herramientas de participación en instituciones educativas.
PROPOSITO	Promocionar la participación ciudadana en los procesos sociales, democráticos y políticos en el distrito capital. A través de talleres lúdicos recreativos a 1000 jóvenes entre 14 y 18 años de la ciudad de Bogotá para el año 2018.
COMPONENTES	Campañas de sensibilización a la comunidad para participar en los procesos de elección popular.
	Promoción de las herramientas de participación por medio de talleres que proporcionen conocimientos y habilidades acerca de los escenarios de participación y control ciudadano.
	Escenarios dentro de las instituciones y salones comunales en la localidad para que la población entre 14 y 18 años los cuales están cerca a ser actores principales en la toma de decisiones tengan las herramientas y conocimientos en materia de participación ciudadana, así mismo sean replicadores del ejercicio y tengan las bases para que puedan elegir acertadamente sus gobernantes.
ACTIVIDADES	Búsqueda de espacios/terrenos para realización de talleres lúdicos y recreativos para jóvenes.
	Convocatoria a la comunidad juvenil que serán los beneficiarios de los talleres.
	Inscripciones a los talleres de capacitación a la comunidad juvenil.
	Ejecución de talleres lúdicos recreativos con énfasis en participación ciudadana.
	Cierre, análisis y retroalimentación de los contenidos del programa.

Anexo. 5, Resumen analítico de los objetivos. Fuente: propia

Anexo 6: Evaluación de columna de objetivos.

CONDICIONES	SI	NO
Las Actividades especificadas para cada Componente son necesarias para producir el componente	X	
Cada Componente es necesario para lograr el Propósito del proyecto	X	
No falta ninguno de los Componentes necesarios para lograr el Propósito del proyecto		X
Si se logra el Propósito del proyecto, contribuirá al logro del Fin	X	
Se indican claramente el Fin, el Propósito, los Componentes y las Actividades	X	
El Fin es una respuesta al problema más importante en el sector.	X	

Anexo. 6, Evaluación de columna de objetivos. Fuente: Elaboración formuladores.

Anexo 7: Evaluación de columna de objetivos.

NIVEL	RESUME NARRATIVO	INDICADOR	META FINAL
FIN	Gobernantes elegidos con altos porcentajes de votación. (Mayor Legitimidad).	Al finalizar las jornadas de talleres lúdicos recreativas el nivel de percepción de abstención es 80% menor respecto al inicio del programa.	Índice de abstención menor en un 30% con la relación a los índices antes de la realización de talleres en las localidades.
	Mayor participación en grupos asociativos.	Al finalizar el proyecto se evidenciará el aumento de grupos asociativos con relación a los existentes antes de los talleres.	Creación de veedurías ciudadanas legalmente constituidos
	Manejo eficiente de recursos destinados a proyectos de inversión pública, acordes a las necesidades de los territorios y las comunidades.	Aumento en la participación de los jóvenes para la formulación de políticas públicas que inciden en su localidad frente a la participación existente antes del inicio del proyecto.	Índices de participación en formulación de políticas públicas es mayor en un 60% con respecto al índice antes de iniciar el programa.
	Conocimiento y manejo de herramientas de participación por parte de los jóvenes garantizando la inclusión y el fortalecimiento de herramientas de participación en instituciones educativas.	Al finalizar el proyecto el 100% de los 1000 jóvenes entre 14 y 18 años beneficiarios del programa tendrán pleno conocimientos de las herramientas de participación.	1000 jóvenes beneficiados replicando lo aprendido en los talleres.
PROPOSITO	Promocionar la participación ciudadana en los procesos sociales, democráticos y políticos en el Distrito capital.	Aplicación del 100% de los talleres estimados en el programa de participación ciudadana.	1000 jóvenes beneficiados promocionaran la participación ciudadana en los procesos sociales, democráticos y políticos en el distrito capital.
COMPONENTES	Campañas de sensibilización a la comunidad para participar en los procesos de elección popular.	Realización del 100% de actividades de sensibilización en temas relacionados con los procesos de elección popular.	Desarrollo del 100% de las campañas de sensibilización en temas relacionados con los procesos de elección popular que aumenten la participación.
	Promoción de las herramientas de participación por medio de talleres que proporcionen conocimientos y habilidades acerca de los escenarios de participación y control ciudadano.	Realización del 100% de talleres de escenarios de participación y control ciudadano.	100% de la aplicación de talleres sobre escenarios de participación y control ciudadano.
	Escenarios dentro de las instituciones, Salones comunales y parques en el marco de la ejecución del proyecto.	Solicitud y aceptación de mínimo 20 espacios físicos para la realización de talleres en el 2 mes una vez iniciando el programa.	Disponibilidad de 33 escenarios físicos para la realización de talleres lúdico recreativos.
ACTIVIDADES	búsqueda de espacios/terrenos para realización de talleres lúdico y recreativos para jóvenes	0	0
	Convocatoria a la comunidad que serán los beneficiarios de los talleres.	48.400.000,00	48.400.000,00
	Inscripciones a los talleres de capacitación a la comunidad juvenil.	1.437.333,00	1.437.333,00
	Ejecución de talleres lúdicos recreativos con énfasis en participación ciudadana.	38.500.000,00	38.500.000,00
	Cierre, análisis y retroalimentación de los contenidos del programa.	4.384.000,00	4.384.000,00

Anexo. 7, Evaluación de columna de objetivos. Fuente: Elaboración formuladores.

Anexo 8: Matriz marco lógico.

NIVEL	RESUMÉ NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION					SUPUESTOS	FACTORES DE RIESGO						
			FUENTES DE INFORMACION	METODO DE RECOLECCION	METODO DE ANALISIS	FRECUENCIA	RESPONSABLE		FINANCIERO	POLITICO	SOCIAL	LEGAL	AMBIENTAL		
FIN	Gobernantes elegidos con altos porcentajes de votación.(Mayor Legitimidad)	Al finalizar las jornadas de talleres lúdicos recreativos el nivel de percepción de abstención es 80% menor respecto al inicio del programa.	Registros del proyecto y encuestas de percepción aplicadas en el trascurso del programa.	Revisión de registros y encuestas.	Estadístico y simple verificación.	Mensual, una vez inicia el programa y una vez finaliza.	Tallerista.								
	Mayor participación en grupos asociativos.	Al finalizar el proyecto se evidenciará el aumento de grupos asociativos con relación a los existentes antes de los talleres.	Registro de afiliaciones a juntas de acción comunal.	Revisión de actas de constitución reconocidas en la veeduría distrital o afiliadas a juntas de acción comunal según el caso.	Simple verificación.	Una vez finalizado el programa.	Tallerista y apoyo administrativo.								
	Manejo eficiente de recursos destinados a proyectos de inversión pública, acordes a las necesidades de los territorios y las comunidades.	Aumento en la participación de los jóvenes para la formulación de políticas públicas que incidan en su localidad frente a la participación existente antes del inicio del proyecto.	Actas de participación de los jóvenes en los concejos de planeación local.	Revisión de actas de constitución.	Simple verificación.	Una vez finalizado el programa.	Tallerista y apoyo administrativo.								
	Conocimiento y manejo de herramientas de participación por parte de los jóvenes garantizando la inclusión y el fortalecimiento de herramientas de participación en instituciones educativas.	Al finalizar el proyecto el 100% de los 1000 jóvenes entre 14 y 18 años beneficiarios del programa tendrán pleno conocimiento de las herramientas de participación.	Registro de evaluaciones y calificaciones de los ejercicios y/o pruebas realizadas a los 1000 jóvenes en relación al manejo de herramientas de participación.	Revisión de resultados de los talleres.	Simple verificación.	Cada vez que un grupo finaliza los talleres.	Tallerista.								
PROPOSITO	Promocionar la participación ciudadana en los procesos sociales, democráticos y políticos en el Distrito capital.	Aplicación del 100% de los talleres estimados en el programa de participación ciudadana.	Actas de aplicación y registro de asistencias de cada taller.	Revisión de actas de apertura y cierre de cada taller.	Simple verificación.	Durante toda la ejecución del proyecto.	Todo el equipo administrativo y operativo.	Jóvenes interesados en la elección de sus gobernantes mejorando sus prácticas político-culturales, convirtiéndose en motores del cambio en el paradigma actual.			X				
COMPONENTES	Campañas de sensibilización a la comunidad para participar en los procesos de elección popular.	Realización del 100% de actividades de sensibilización en temas relacionados con los procesos de elección popular.	Numero de talleres dirigidos a participar en los procesos de elección popular.	Actas de cierre de los talleres aplicados en el programa.	Simple verificación.	Cada vez que un grupo finaliza los talleres.	Tallerista.	Interés comunitario en desarrollar conocimiento, habilidades y destrezas en la administración y ejecución de los recursos de inversión social destinados a su comunidad.			X				
	Promoción de las herramientas de participación por medio de talleres que proporcionen conocimientos y habilidades acerca de los escenarios de participación y control ciudadano.	Realización del 100% de talleres de escenarios de participación y control ciudadano.	Numero de talleres aplicados.	Actas de cierre de los talleres aplicados en el programa.	Simple verificación.	Cada vez que un grupo finaliza los talleres.	Tallerista.								
	Escenarios dentro de las instituciones, Salones comunales y parques en el marco de la ejecución del proyecto.	Salud y aceptación de mínimo 20 espacios físicos para la realización del talleres en el 2 mes una vez iniciando el programa.	registro de escenarios físicos disponibles desde inicio a fin de la aplicación de los talleres.	Revisión de registros.	Simple verificación.	Al inicio y finalización de los talleres.	Asistente administrativo.	Disponibilidad de estructuras físicas institucionales para la ejecución de los talleres.	X						
ACTIVIDADES	búsqueda de espacios/terrenos para realización de talleres lúdico y recreativos para jóvenes.	0	autorización del prestamos de espacios locales o institucionales para la aplicación de los talleres.	Revisión de registros de autorización.	Revisión de registros.	Al inicio y al final del proyecto.	Asistente administrativo.	Los espacios o terrenos físicos mantienen las condiciones técnicas y de disponibilidad de inicio a fin del proyecto.	X						
	Convocatoria a la comunidad que serán los beneficiarios de los talleres.	48.400.000,00	48.400.000,00		Revisión de registros.	Al final del proyecto.	Logísticos y apoyo administrativo.	Los talleres se llevan a cabo según los planes de ejecución del proyecto: plazos y aplicación del 100% de los talleres.							
	Inscripciones a los talleres de capacitación a la comunidad juvenil.	1.437.333,00	1.437.333,00		Revisión de registros.	Al final del proyecto.	Logísticos y apoyo administrativo.	Durante la ejecución del proyecto se mantiene el interés de involucramiento expresado por los stakeholders.	X				X		
	Ejecución de talleres lúdicos recreativos con énfasis en participación ciudadana	38.500.000,00	38.500.000,00		Registros contables, informes financieros del avance del proyecto y listado de participantes inscritos en cada taller.	Revisión de registros.	Al final del proyecto.	tallerista y coordinador metodológico							
Cierre, análisis y retroalimentación de los contenidos del programa.	4.384.000,00	4.384.000,00			Revisión de registros.	Al final del proyecto.	Todo el equipo administrativo.	Los precios de las cotizaciones y materiales promocionales y didácticos que son necesarios para la realización de las actividades planificadas se mantienen fijos durante la ejecución del proyecto.	X						

Anexo. 8, matriz de Marco lógico, Fuente: Elaboración formuladores.

Anexo 9. Estudio de Mercado

Anexo. 9 Estudio de Mercado

Recopilación de información

La población adolescente en Bogotá ha venido disminuyendo un poco en los últimos cuatro años en la ciudad (tabla 1). Los 619.801 adolescentes de 14 a 18 años que actualmente habitan la ciudad representan un 8% de la población de Bogotá (DANE, 2018). La diferencia poblacional entre hombres y mujeres, en estas edades, y a lo largo del 2015 al 2018 no es tan grande (0,01%). Sin embargo, se nota un poco más de hombres que de mujeres adolescentes en la ciudad. De acuerdo con la EMB 2011, un 50,9% de los adolescentes entre estas edades eran hombres y 49,1% eran mujeres (gráfico 1). En cuanto a la edad, los porcentajes más altos están proyectados en el 2018, en las personas de 16, 17 Y 18 años.

Población adolescente en Bogotá por sexo, edad y por año

Edad	2015		2016		2017		2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
14	63.023	60.494	62.647	60.113	62.391	59.835	62.258	59.632
15	63.720	61.498	63.264	60.981	62.892	60.538	62.592	60.167
16	64.363	62.478	63.823	61.801	63.344	61.194	62.889	60.668
17	65.078	63.424	64.535	62.719	63.997	62.032	63.427	61.399
18	65.889	64.285	65.461	63.752	64.935	63.120	64.313	62.456
Total	322.073	312.179	319.730	309.366	317.559	306.719	315.479	304.322
Total	634.252		629.096		624.278		619.801	

Fuente: DANE, proyecciones poblacionales.

Gráfico. Población adolescente en Bogotá por sexo y por año

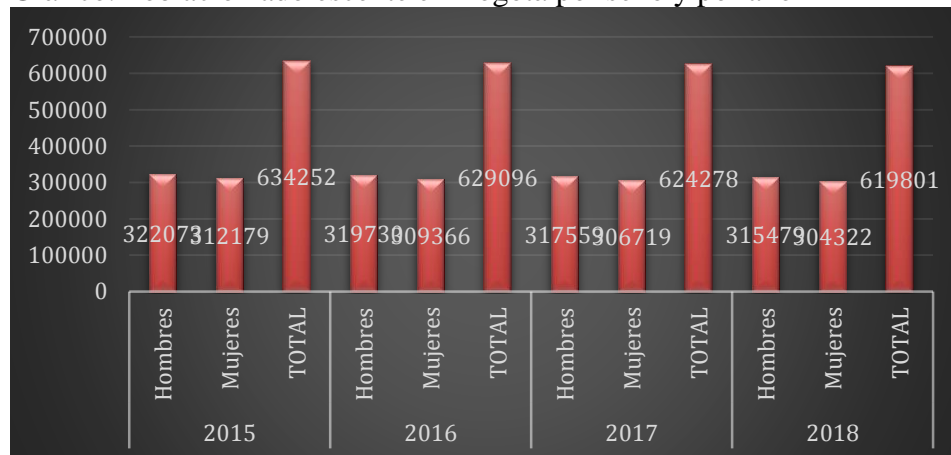
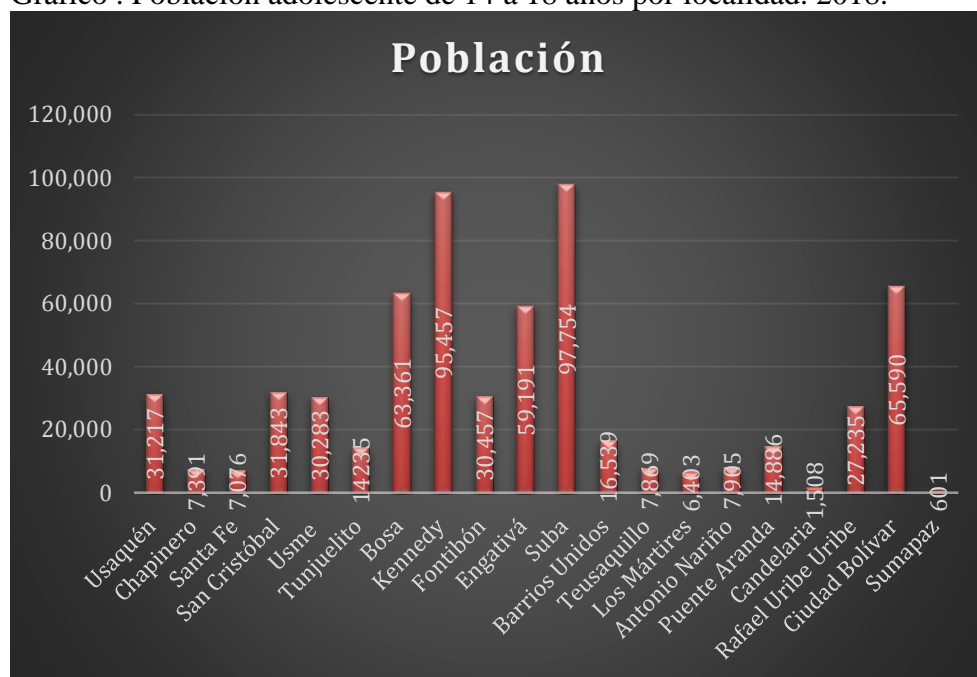


Tabla . Población y porcentaje de población de 14 a 18 años por localidad. 2018.

LOCALIDAD	Población	Total	Porcentaje
Usaquén	31.217	475275	6,57%
Chapinero	7.391	126192	5,86%
Santa Fe	7.076	93857	7,54%
San Cristóbal	31.843	392220	8,12%
Usme	30.283	342940	8,83%
Tunjuelito	14235	186383	7,64%
Bosa	63.361	753496	8,41%
Kennedy	95.457	1230539	7,76%
Fontibón	30.457	424038	7,18%
Engativá	59.191	883319	6,70%
Suba	97.754	1315509	7,43%
Barrios Unidos	16.539	270280	6,12%
Teusaquillo	7.869	140135	5,62%
Los Mártires	6.403	93248	6,87%
Antonio Nariño	7.905	109199	7,24%
Puente Aranda	14.886	218555	6,81%
Candelaria	1.508	22243	6,78%
Rafael Uribe Uribe	27.235	348023	7,83%
Ciudad Bolívar	65.590	748012	8,77%
Sumapaz	601	7584	7,92%

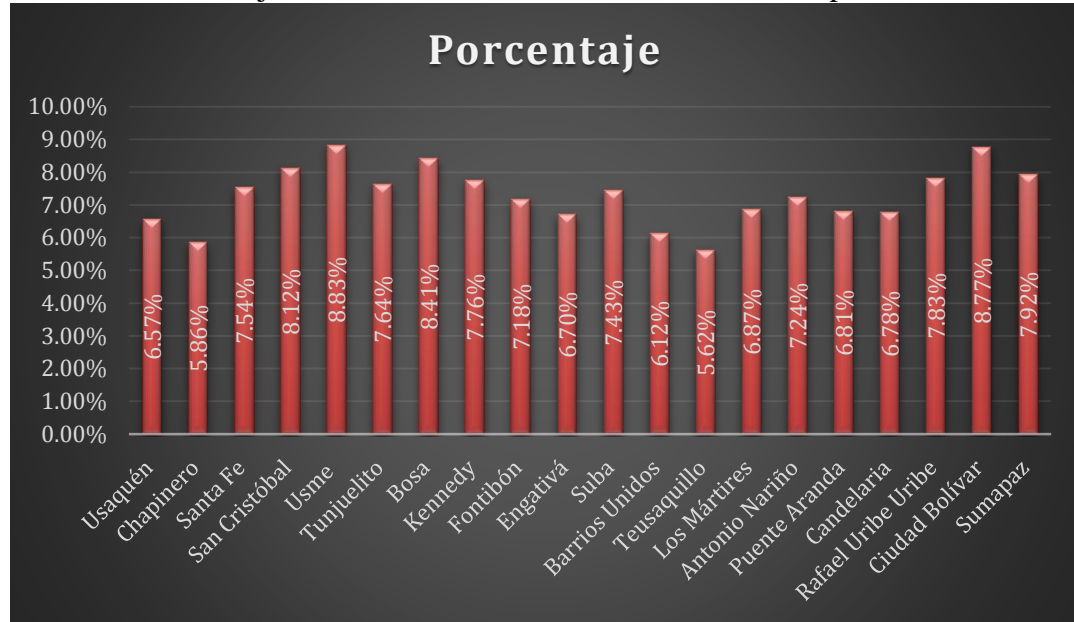
Fuente. Secretaria Distrital De Planeación. **Proyecciones de Población para localidades urbanas de Bogotá 2016-2020.**

Gráfico . Población adolescente de 14 a 18 años por localidad. 2018.



Fuente. Secretaria Distrital De Planeación. **Proyecciones de Población para localidades urbanas de Bogotá 2016-2020.**

Gráfico 3. Porcentaje de Población adolescente de 14 a 18 años por localidad. 2018.



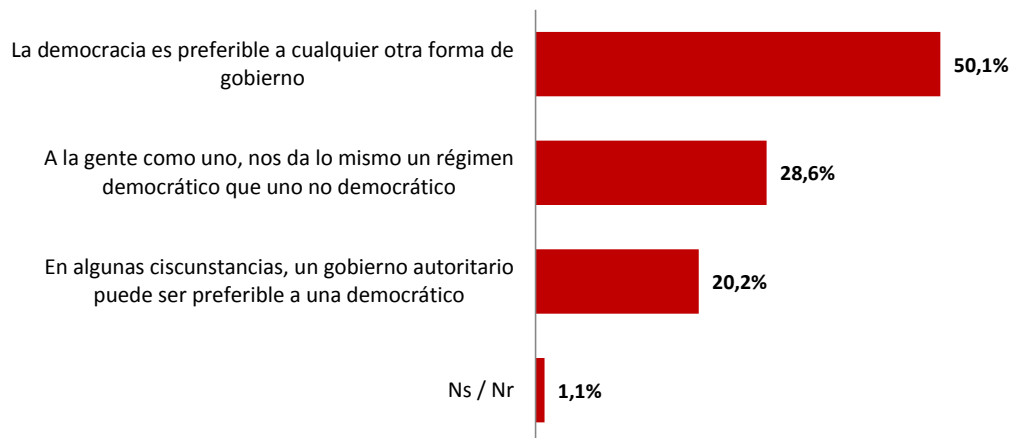
Fuente. Secretaria Distrital De Planeación. **Proyecciones de Población para localidades urbanas de Bogotá 2016-2020.**

De acuerdo con la Encuesta Bienal de Culturas de 2015 donde participaron personas de 13 años y más, donde según el Dane en Bogotá en el 2015 habitaban cerca de 6.200.784, se realizó una encuesta a una muestra de 15.674 donde el 9.9% estaban en un rango de 13 a 17 años.

Tomamos algunos resultados para corroborar ciertos aspectos de Cultura Democrática, encontramos en el Grafico 4. Que efectivamente el 50% de la población estudiada prefieren la Democracia y en alto porcentaje le da igual.

Gráfico 4. EBC 2015 - SCRD-Observatorio de Culturas **Cultura democrática**

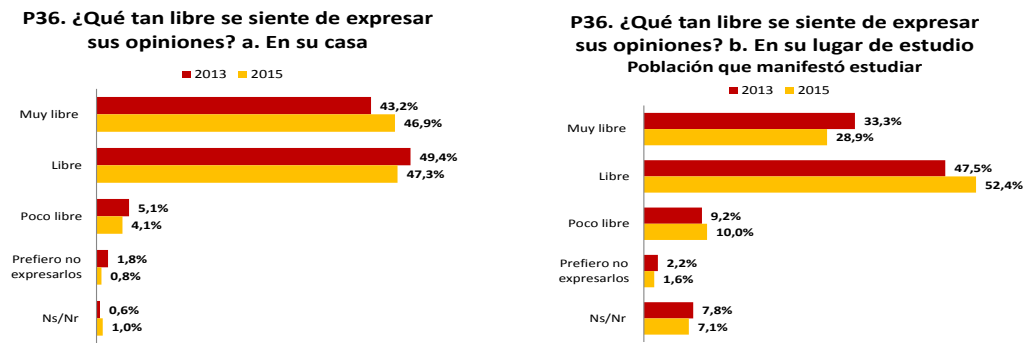
P32. ¿Con cuál de las siguientes frases está más de acuerdo?



Fuente: EBC 2015 - SCRD-Observatorio de Culturas

Con respecto a las sensaciones de libertad que son fundamentales en un estado social de derecho la EBC nos evidencia que un alto porcentaje de encuestados se siente libre en expresar sus opiniones en su hogar en su familia y en su lugar de estudio, pero se evidencia que se sienten un poco más coartados en lugares diferentes a su hogar, por lo que se duplica la cifra en poco libre y en prefiero no expresarlos, lo que alarma un poco ya que los espacios de participación por lo general son en entornos diferentes a su hogar.

Gráfico 5. EBC 2015 - SCRD-Observatorio de Culturas **Cultura democrática**

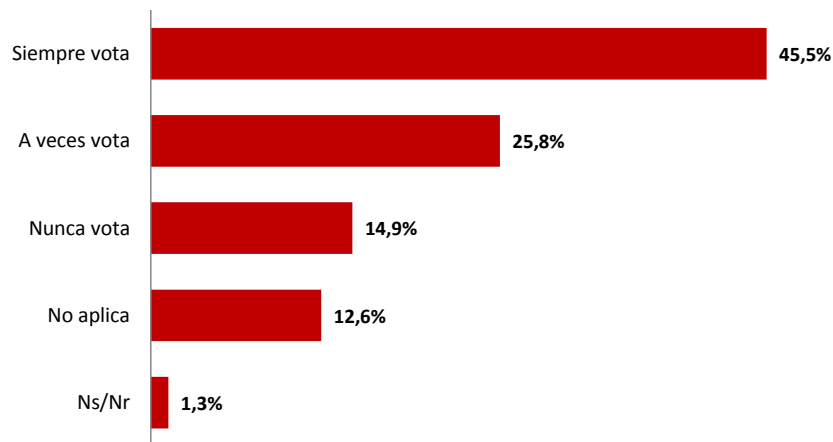


Fuente: EBC 2015 - SCRD-Observatorio de Culturas

Según la EBC también evidencia la poca participación de los ciudadanos en las diferentes elecciones, ya sean a nivel distrital para elección de alcaldes, concejo y juntas administradoras locales y a nivel nacional para presidencia, senado y cámara de representantes, encontramos una no tan alta participación, pero si se realizan nuevas estrategias en los próximos años tendremos cerca de un 12 % que por la edad no ha empezado a ejercer su derecho al voto.

Gráfico 6. EBC 2015 - SCRD-Observatorio de Culturas **Cultura democrática**

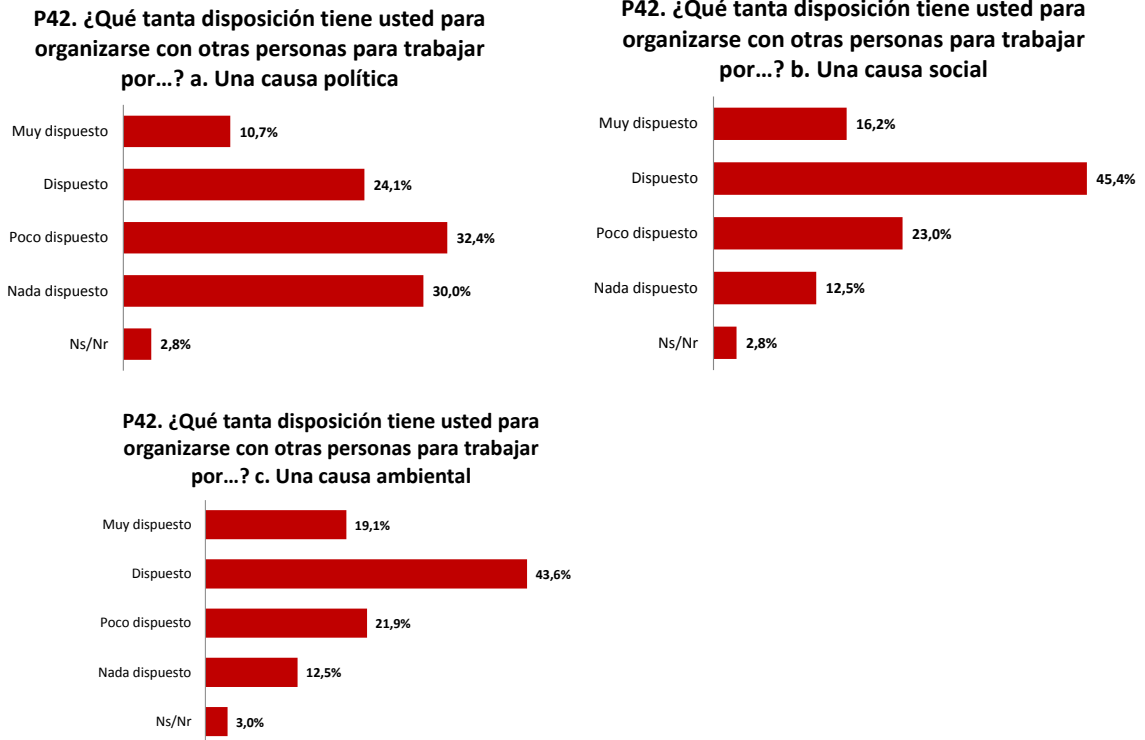
P40. Cuando en Colombia hay elecciones, usted...



Fuente: EBC 2015 - SCRD-Observatorio de Culturas

La EBC con respecto a la disposición de organizarse con otras personas para trabajar por alguna causa, se evidencia que cerca de un 60 % de la gente está dispuesta a trabajar por una causa social o ambiental, dejando un 40% de población que no le interesa participar, así como también se evidencia notablemente su poco interés para trabajar por una causa política cerca de un 35%. Estos datos nos ayudan a visibilizar el panorama de la participación de los jóvenes en nuestra ciudad

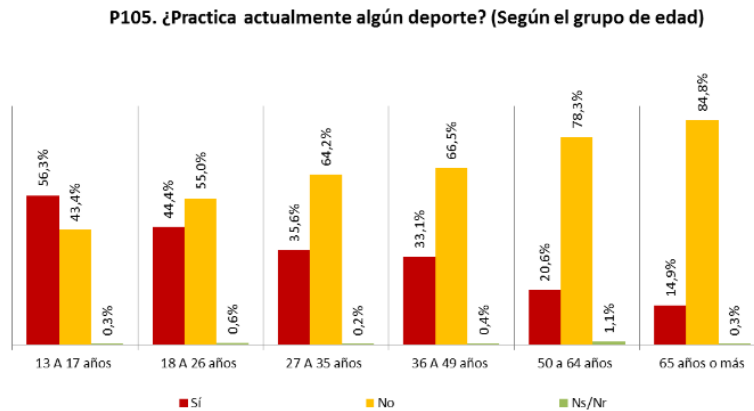
Gráfico 7. EBC 2015 - SCRD-Observatorio de Culturas **Cultura democrática**



Fuente: EBC 2015 - SCRD-Observatorio de Culturas

La EBC nos arroja dos resultados interesantes sobre la práctica de algún deporte o la práctica de una actividad artística, donde nos muestra que un poco más del 50% de los jóvenes de nuestro estudio realizan alguna de estas dos actividades.

Gráfico 8. EBC 2015 - SCRD-Observatorio de Culturas **Cultura democrática**



Fuente: EBC 2015 - SCRD-Observatorio de Culturas

Algunas pertinencias de nuestras muestras

El Artículo 32 del Código de Infancia y Adolescencia establece que “Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho de reunión y asociación con fines sociales, culturales, deportivos, recreativos, religiosos, políticos o de cualquier otra índole, sin más limitación que las que imponen la ley, las buenas costumbres, la salubridad física o mental y el bienestar, así como también del ejercicio de la libertad religiosa, de cultos y de conciencia, en términos de igualdad frente a otros grupos sociales. Así como ejercer la protección y defensa de las diferentes prácticas confesionales en el marco de la Constitución Política de Colombia de 1991”. Del mismo modo, los adolescentes tienen derecho a conformar o pertenecer a grupos y asociaciones, formales o no formales, que concentren unas costumbres, hábitos y creencias compartidas. Hacen parte de esta categoría las “tribus urbanas”, las redes, los clubes, entre otras, que comparten gustos musicales, modas y atuendos de vestir, ideologías, y que conforman grupos identificados en la ciudad; entre ellos están los raperos, punketos, rockeros, emos, rastas, hardcoreros, floggers, góticos, barristas, y metaleros. También se refiere a agrupaciones por ideologías y partidos políticos. Y ellos como sujetos de derechos de manera individual o en representación de algún grupo, asociaciones formales o no formales tienen derecho a la participación política, ciudadana. Política en la construcción de políticas como por ejemplo la construcción de políticas de juventud a nivel distrital que en este momento están en la elaboración para el periodo 2018 a 2025. Y ciudadana pueden realizar veedurías y seguimiento a procesos y a proyectos a nivel distrital.

Según cifras de la secretaria de integración social En Bogotá habitan más de un 1'951.301 jóvenes (DANE. 2018) entre 14 y 28 años, cerca del 24% de la población de la ciudad; lo que significa que las juventudes son un grupo poblacional poderoso y se deben reconocer sus capacidades e intereses para fortalecer sus proyectos de vida. Desde el segundo semestre de 2016 están dialogando con más de 6.800 jóvenes sobre el balance y formulación de la nueva política de juventudes, esta cifra es solo el 0,3% de la población joven y realmente es poco representativa para construir la política de juventudes que realmente beneficiara a cerca de 2.850.000 personas en los próximos 8 años.

Anexo 10. Cotizaciones Estudio de Mercado

ACTIVIDAD / ELEMENTO	Descripción	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	AGA D		COORD E PAZ		ONG PTL		PRO MEDIO MENSUAL	TOTAL
				PRO MEDIO MENSUAL	TOTAL	PRO MEDIO MENSUAL	TOTAL	PRO MEDIO MENSUAL	TOTAL		
R E C U R S O H U M A N O	Coordinador del proyecto		6 MESES	\$ 3.200.000,00	\$ 19.200.000,00	\$ 3.900.000,00	\$ 21.000.000,00	\$ 2.500.000,00	\$ 15.000.000,00	\$ 3.066.666,67	\$ 18.400.000,00
	Asistente Administrativo		6 MESES	\$ 3.200.000,00	\$ 19.200.000,00	\$ 1.700.000,00	\$ 10.200.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 9.000.000,00	\$ 2.133.333,33	\$ 12.900.000,00
	Contador		6 MESES	\$ 3.200.000,00	\$ 19.200.000,00	\$ 3.200.000,00	\$ 19.200.000,00	\$ 2.200.000,00	\$ 13.200.000,00	\$ 2.866.666,67	\$ 17.200.000,00
SUBTOTAL RECURSO HUMANO				\$ 9.600.000,00	\$ 57.600.000,00	\$ 8.400.000,00	\$ 50.400.000,00	\$ 6.200.000,00	\$ 37.200.000,00	\$ 8.066.666,67	\$ 48.400.000,00
FASE 1. CONVOCATORIA E INSCRIPCIONES											
I M P R E S O S	Afiches		200 UNIDADES	\$ 65,00	\$ 13000,00	\$ 700,00	\$ 140000,00	\$ 750,00	\$ 150000,00	\$ 700,00	\$ 140000,00
	Bendón		1 UNIDADES	\$ 50000,00	\$ 50000,00	\$ 150000,00	\$ 150000,00	\$ 100000,00	\$ 100000,00	\$ 100000,00	\$ 100000,00
I N S C R I P C I O N E S	Formatos		30 UNIDADES	\$ 100,00	\$ 3000,00	\$ 1.000,00	\$ 30000,00	\$ 300,00	\$ 9000,00	\$ 466,67	\$ 14000,00
	Personal para inscripción		6 SEMANAS	\$ 141.866,67	\$ 850000,00	\$ 200.000,00	\$ 1.200.000,00	\$ 250.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 197.222,22	\$ 1.183.333,33
SUBTOTAL FASE 1				\$ 192.416,67	\$ 1.083.000,00	\$ 351.700,00	\$ 1.520.000,00	\$ 351.000,00	\$ 1.759.000,00	\$ 268.333,33	\$ 1.437.333,33

Anexo. 10, Cotizaciones Estudio de Mercado. Fuente: Elaboración formuladores

Anexo 11. Cotizaciones

FUNDACIÓN ONG PROGRAMA TEJIENDO LOGROS – PTL



Bogotá, mayo de 2018

SEÑOR:

FREDDY GIOVANNI SOLANO VILLAMIZAR
Fundación Para El Desarrollo Social Siglo XXI "FUNDES XXI"
CIUDAD

Asunto: cotización para contratar la realización de la capacitación de mil (1000) jóvenes del distrito capital en los temas de participación ciudadana, el ejercicio de la democracia y paz; por medio de una metodología pedagógica basada en la lúdica

Por la presente manifestamos que hemos examinado el documento de Solicitud de Cotización (SDC) incluyendo todas y cada una de sus secciones, que estamos de acuerdo y en consecuencia cumplimos y aceptamos todas y cada una de las disposiciones en él contenidas, así como las establecidas por la Ley.

FUNDACIÓN ONG PROGRAMA TEJIENDO LOGROS ofrecemos realizar la capacitación de mil (1000) jóvenes del distrito capital en los temas de participación ciudadana, el ejercicio de la democracia y paz; por medio de una metodología pedagógica basada en la lúdica

De conformidad con su Solicitud de Propuestas solicitada por ustedes, Presentamos a continuación nuestra propuesta.

El período de validez de la propuesta es de **6 meses calendario** contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta. Esta propuesta es de carácter obligatorio para nosotros y está sujeta a las modificaciones que resulten de las negociaciones del contrato.

Nuestro objetivo principal para garantizar a la población objetivo participante será hacer el proceso diferenciado en cada una de las **localidades de la ciudad.**

FUNDACIÓN ONG PROGRAMA TEJIENDO LOGROS – PTL



	Personal para inscripción	3 Bachiller para realizar inscripciones por dos semanas de lunes a sábado	6	SEMANAS	\$ 200.000,00	\$ 1.200.000,00
SUBTOTAL FASE 1					\$ 351.700,00	\$ 1.520.000,00
FASE 2 CAPACITACIÓN						
RECURSO HUMANO	coordinador metodológico	Título profesional en Ciencias Sociales, Humanas y económicas	5	MESES	\$ 3.200.000,00	\$ 16.000.000,00
	Capacitador	Título profesional en Ciencias Sociales, Humanas y económicas conocimiento en Participación ciudadana y lúdica	5	meses	\$ 2.600.000,00	\$ 13.000.000,00
entregable	cartilla de participación	cartilla para todos los participantes	1000	UNIDADES	\$ 5.000,00	\$ 5.000.000,00
	Material para capacitación	Kit implementos para los cursos excepto (servicios) con material específico para el trabajo manual a realizar.	1000	unidades	\$ 4.000,00	\$ 4.000.000,00
SUBTOTAL FASE 2					\$ 5.809.000,00	\$ 38.000.000,00
FASE 3 TALLER						
REFRIGERIO E HIDRATAACION	jugo, sándwich y agua	jugo en caja, sándwich de jamón y queso, bolsa de agua	1000	UNIDADES	\$ 4.000,00	\$ 4.000.000,00
REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS	video y álbum de fotos	se realizará un video general	1	UNIDADES	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00
SUBTOTAL FASE 3					\$ 1.504.000,00	\$ 5.500.000,00
TOTAL COSTO ACTIVIDADES					\$ 16.064.700,00	\$ 95.420.000,00

FUNDACIÓN ONG PROGRAMA TEJIENDO LOGROS – PTL



A continuación presentamos la propuesta económica basada en los parámetros para la cotización.

ACTIVIDAD / ELEMENTO	Descripción		CANTIDAD	U. DE MEDIDA	PROMEDIO MENSUAL	TOTAL
RECURSO HUMANO	Coordinador del proyecto	Título profesional en Áreas Administrativas y/o Sociales, Humanas y económicas experiencia (mínimo un contrato)	6	MESES	\$ 3.500.000,00	\$ 21.000.000,00
	Asistente Administrativo	Un Profesional en ciencias administrativas y económicas con experiencia proyectos.	6	MESES	\$ 1.700.000,00	\$ 10.200.000,00
	Contador	Un profesional en contaduría	6	MESES	\$ 3.200.000,00	\$ 19.200.000,00
SUBTOTAL RECURSO HUMANO					\$ 8.400.000,00	\$ 50.400.000,00
FASE 1. CONVOCATORIA E INSCRIPCIONES						
IMPRESOS	Afiches	propalcote 150 grs a 4 tintas tamaño tabloide refilados	200	UNIDADES	\$ 700,00	\$ 140.000,00
	Pendón	Impresión digital sobre banner (Festival) 13 oz, full color, tamaño 6,00 x 1,50 mt, refilados con ojales para colgar.	1	UNIDADES	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00
INSCRIPCIONES	Formatos	fichas de inscripción, a una tinta, numerado y en tamaño carta, con logos institucionales.	30	UNIDADES	\$ 1.000,00	\$ 30.000,00

FUNDACIÓN ONG PROGRAMA TEJIENDO LOGROS – PTL



Además, dejamos constancia de que no existen causales de inhabilidad o incompatibilidad que nos impida participar en la presente invitación y suscribir el contrato respectivo, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribirlo dentro de los términos señalados para ello.

Atentamente,



JAVIER ROBAYO
COORDINADOR DE PROYECTOS



PTL
FUNDACIÓN ONG
PROGRAMA TEJIENDO LOGROS

Bogotá 30 de mayo de 2018

SEÑOR:

Freddy Giovanni Solano Villamizar
Director
Fundación Para El Desarrollo Social Siglo XXI
CIUDAD

Ref: Cotización para contratar la realización de la capacitación de mil (1000) jóvenes del distrito capital en los temas de participación ciudadana, el ejercicio de la democracia y paz; por medio de una metodología pedagógica basada en la lúdica

Teniendo en cuenta la descripción de su solicitud a continuación, enviamos cotización para la realización de la capacitación sobre Participación Ciudadana para mil jóvenes,

ACTIVIDAD / ELEMENTO	Descripción		CANTIDAD	U. DE MEDIDA	PROMEDIO MENSUAL	TOTAL
RECURSO HUMANO	Coordinador del proyecto	Título profesional en Áreas Administrativas y/o Sociales, Humanas y económicas experiencia (mínimo un contrato)	6	MESES	\$ 2.500.000,00	\$ 15.000.000,00
	Asistente Administrativo	Un Profesional en ciencias administrativas y económicas con experiencia proyectos.	6	MESES	\$ 1.500.000,00	\$ 9.000.000,00
	Contador	Un profesional en contaduría	6	MESES	\$ 2.200.000,00	\$ 13.200.000,00
SUBTOTAL RECURSO HUMANO					\$ 6.200.000,00	\$ 37.200.000,00
FASE 1. CONVOCATORIA E INSCRIPCIONES						

NIT: 900978860-1
Dirección: Cll 30 Sur No 29B - 39 Teléfono: 3208523429-9025580
E-mail: direccionproyectos@corpdepaz.com
www.corpdepaz.com

IMPRESOS	Afiches	propalcote 150 grs a 4 tintas tamaño tabloide refilados	200	UNIDADES	\$ 750,00	\$ 150.000,00
	Pendón	Impresión digital sobre banner (Festival) 13 oz, full color, tamaño 6,00 x 1,50 mt, refilados con ojales para colgar.	1	UNIDADES	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00
INSCRIPCIONES	Formatos	fichas de inscripción, a una tinta, numerado y en tamaño carta, con logos institucionales.	30	UNIDADES	\$ 300,00	\$ 9.000,00
	Personal para inscripción	3 Bachiller para realizar inscripciones por dos semanas de lunes a sábado	6	SEMANAS	\$ 250.000,00	\$ 1.500.000,00
SUBTOTAL FASE 1					\$ 351.050,00	\$ 1.759.000,00
FASE 2 CAPACITACIÓN						
RECURSO HUMANO	coordinador metodologico	Título profesional en Ciencias Sociales, Humanas y económicas	5	MESES	\$ 2.200.000,00	\$ 11.000.000,00
	Capacitador	Título profesional en Ciencias Sociales, Humanas y económicas conocimiento en Participación ciudadana y lúdica	5	meses	\$ 2.000.000,00	\$ 10.000.000,00
entregable	cartilla de participación	cartilla para todos los participantes	1000	UNIDADES	\$ 7.000,00	\$ 7.000.000,00
	Material para capacitación	Kit implementos para los cursos excepto (servicios) con material específico para el trabajo manual a realizar.	1000	unidades	\$ 3.000,00	\$ 3.000.000,00
SUBTOTAL FASE 2					\$ 4.210.000,00	\$ 31.000.000,00

NIT: 900978860-1
 Dirección: Cll 30 Sur No 29B - 39 Teléfono: 3208523429-9025580
 E-mail: direccionproyectos@corpdepaz.com
 www.corpdepaz.com

FASE 3 TALLER						
REFRIGERIO E HIDRATAACION	jugo, sándwich y agua	jugo en caja, sándwich de jamón y queso, bolsa de agua	1000	UNIDADES	\$ 3.700,00	\$ 3.700.000,00
REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS	video y álbum de fotos	se realizará un video general	1	UNIDADES	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00
SUBTOTAL FASE 3					\$ 5.700,00	\$ 3.702.000,00
TOTAL COSTO ACTIVIDADES					\$ 10.766.750,00	\$ 73.661.000,00

MECANISMO DE COBERTURA DE LOS RIESGOS

Amparo: Cumplimiento

Porcentaje: 20% del Valor del Contrato

Vigencia: Término de ejecución del contrato y seis (06) meses más, contabilizados a partir del perfeccionamiento del contrato.

Cabe recordar que en los valores se encuentra incluido el IVA

Cordialmente



JUAN PABLO SAIZ ESTUPIÑAN
CC. 79998082
Representante Legal

NIT: 900978860-1
Dirección: Cll 30 Sur No 29B - 39 Teléfono: 3208523429-9025580
E-mail: direccionproyectos@corpdepaz.com
www.corpdepaz.com



AGAD

ASOCIACIÓN GREMIAL DE ADMINISTRADORES
DEPORTIVOS DE COLOMBIA

Bogotá, mayo de 2018

SEÑORES:

Fundación Para El Desarrollo Social Siglo XXI
"FUNDES XXI"
Sr. Representante
CIUDAD

Asunto: cotización para contratar la realización de la capacitación de mil (1000) jóvenes del distrito capital en los temas de participación ciudadana, el ejercicio de la democracia y paz; por medio de una metodología pedagógica basada en la lúdica

Por la presente manifestamos que hemos examinado el documento de Solicitud de Cotización (SDC) incluyendo todas y cada una de sus secciones, que estamos de acuerdo y en consecuencia cumplimos y aceptamos todas y cada una de las disposiciones en él contenidas, así como las establecidas por la Ley.

La asociación gremial de administradores deportivos (AGAD) ofrecemos realizar la capacitación de mil (1000) jóvenes del distrito capital en los temas de participación ciudadana, el ejercicio de la democracia y paz; por medio de una metodología pedagógica basada en la lúdica

De conformidad con su Solicitud de Propuestas solicitada por ustedes, Presentamos a continuación nuestra propuesta.

El período de validez de la propuesta es de **6 meses calendario** contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta. Esta propuesta es de carácter obligatorio para nosotros y está sujeta a las modificaciones que resulten de las negociaciones del contrato.

Nuestro objetivo principal para garantizar a la población objetivo participante será hacer el proceso diferenciado en cada una de las **20 localidades de la ciudad.**

Calle 21 No 6 – 58 of. 805
Móviles: (57) 317 4314584 –
301 4587625
agad@udistrital.edu.co
Bogotá D.C. – Colombia





AGAD

ASOCIACIÓN GREMIAL DE ADMINISTRADORES
DEPORTIVOS DE COLOMBIA

A continuación presentamos la propuesta económica basada en los parámetros para la cotización.

ACTIVIDAD / ELEMENTO	Descripción		CANTIDAD	U. DE MEDIDA	PROMEDIO MENSUAL	TOTAL
RECURSO HUMANO	Coordinador del proyecto	Título profesional en Áreas Administrativas y/o Sociales, Humanas y económicas experiencia (mínimo un contrato)	6	MESES	\$ 3.200.000,00	\$ 19.200.000,00
	Asistente Administrativo	Un Profesional en ciencias administrativas y económicas con experiencia proyectos.	6	MESES	\$ 3.200.000,00	\$ 19.200.000,00
	Contador	Un profesional en contaduría	6	MESES	\$ 3.200.000,00	\$ 19.200.000,00
SUBTOTAL RECURSO HUMANO					\$ 9.600.000,00	\$ 57.600.000,00
FASE 1. CONVOCATORIA E INSCRIPCIONES						
IMPRESOS	Afiches	propalcote 150 grs a 4 tintas tamaño tabloide refilados	200	UNIDADES	\$ 650,00	\$ 130.000,00
	Pendón	Impresión digital sobre banner (Festival) 13 oz, full color, tamaño 6,00 x 1,50 mt, refilados con ojales para colgar.	1	UNIDADES	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00

Calle 21 No 6 – 58 of. 805
Móviles: (57) 317 4314584 –
301 4587625
agad@udistrital.edu.co
Bogotá D.C. – Colombia



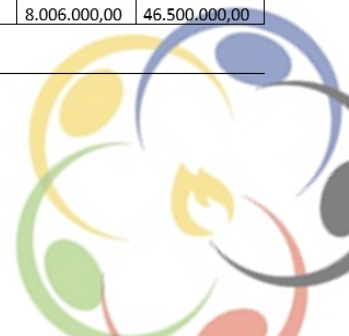


AGAD

ASOCIACIÓN GREMIAL DE ADMINISTRADORES
DEPORTIVOS DE COLOMBIA

INSCRIPCIONES	Formatos	fichas de inscripción, a una tinta, numerado y en tamaño carta, con logos institucionales.	30	UNIDADES	\$ 1.00,00	\$ 3.000,00
	Personal para inscripción	3 Bachiller para realizar inscripciones por dos semanas de lunes a sábado	6	SEMANAS	\$ 141.666,67	\$ 850.000,00
SUBTOTAL FASE 1					\$ 351.700,00	\$ 1.520.000,00
FASE 2 CAPACITACIÓN						
RECURSO HUMANO	coordinador metodológico	Título profesional en Ciencias Sociales, Humanas y económicas	5	MESES	\$ 5.200.000,00	\$ 26.000.000,00
	Capacitador	Título profesional en Ciencias Sociales, Humanas y económicas conocimiento en Participación ciudadana y lúdica	5	meses	\$ 2.800.000,00	\$ 14.000.000,00
entregable	cartilla de participación	cartilla para todos los participantes	1000	UNIDADES	\$ 1.500,00	\$ 1.500.000,00
	Material para capacitación	Kit implementos para los cursos excepto (servicios) con material específico para el trabajo manual a realizar.	1000	unidades	\$ 5.000,00	\$ 5.000.000,00
SUBTOTAL FASE 2					\$ 8.006.000,00	\$ 46.500.000,00
FASE 3 TALLER						

Calle 21 No 6 – 58 of. 805
Móviles: (57) 317 4314584 –
301 4587625
agad@udistrital.edu.co
Bogotá D.C. – Colombia





AGAD

ASOCIACIÓN GREMIAL DE ADMINISTRADORES
DEPORTIVOS DE COLOMBIA

REFRIGERIO E HIDRATAACION	jugo, sándwich y agua	jugo en caja, sándwich de jamón y queso, bolsa de agua	1000	UNIDADES	\$ 3.500,00	\$ 3.500.000,00
REGISTRO FOTOGRAFICO Y VIDEOS	video y álbum de fotos	se realizará un video general	1	UNIDADES	\$ 450.000,00	\$ 450.000,00
SUBTOTAL FASE 3					\$ 453.500,00	\$ 3.950.000,00
TOTAL COSTO ACTIVIDADES					\$ 18.252.416,67	\$ 109.083.000,00

Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar ninguna de las propuestas que reciban. Además dejamos constancia de que no existen causales de inhabilidad o incompatibilidad que nos impida participar en la presente invitación y suscribir el contrato respectivo. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo comprometen a la asociación gremial de administradores deportivos (AGAD). Que ninguna entidad o persona distinta a AGAD tienen interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive. Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribirlo dentro de los términos señalados para ello.

Atentamente,

Cindy Cepeda
Coordinadora de proyecto

Calle 21 No 6 – 58 of. 805
Móviles: (57) 317 4314584 –
301 4587625
agad@udistrital.edu.co
Bogotá D.C. – Colombia

